

El Arrabal de Getsemaní de Cartagena de Indias en 1620. Un SIG de localización inmueble a inmueble

Dr. D. Carlos Eduardo Valencia Villa
Profesor Adjunto
Universidad Federal Fluminense
Brasil

Resumen

Getsemaní fue el arrabal de Cartagena de Indias en la época colonial. Se localizaba entre el núcleo urbano de la ciudad y el camino real. Por esta ubicación, fue un área estratégica por la que circulaban agentes y mercancías que iban y volvían del puerto. Además, ha sido caracterizado por la historiografía como área de residencia de poblaciones pobres o no ricas. Sin embargo, su urbanismo no ha recibido investigaciones específicas. Es sobre el tema del urbanismo de Getsemaní a inicios del siglo XVII que este artículo se enfoca. Para tal cosa, se construye un Sistema de Información Geográfica (SIG) en historia que emplea como fuente la Relación de Getsemaní de 1620. La hipótesis es que el proceso histórico de ocupación del arrabal fue determinado por elementos religiosos y económicos.

Abstract

Getsemaní was the suburb of Cartagena de Indias in the Colonial Era. Getsemaní was between the Downtown of Cartagena and the Principal Road to the Nuevo Reino de Granada, for this reason, agents and goods moved through Getsemaní with the goal to arrive and leave the port. Additionally, the historiography has characterized Getsemaní as a neighborhood of poors and people not rich. However, the history of the urban planning of Getsemaní has



not received attention. The subject of this paper is the history of Getsemaní urban planning in the beginning of the 17th century. In order to explain this history, this paper builds a Geographical Information System (GIS) in History with the source: “Relación” of 1620. The hypothesis is that the historical process to occupation of the suburb was determined for religion and economic elements.

Palabras Clave

Historia Colonial; Historia de Cartagena de Indias; Historia Urbana; SIG en Historia

Keywords

Colonial History, Cartagena de Indias History, Urban History, GIS in History

1. Introducción

Las investigaciones sobre Cartagena de Indias colonial son relativamente abundantes, sobre todo por su condición de mayor puerto importador de esclavos en las Américas durante los siglos XVI y XVII. La mayor parte de los cautivos tenían como destino final Perú y una proporción menor se dirigía al Nuevo Reino de Granada, donde trabajaban en diferentes actividades: como mineros en la producción de oro, como bogas en el Río



Magdalena, como cantores de iglesia en Santafé, como molineros en Mariquita y tantas otras actividades en tantos otros parajes¹.

El vínculo que tejía el tráfico de cautivos entre Cartagena y África era estrecho y fuerte en la primera mitad del siglo XVII². Este tráfico circulaba a través de las extensas redes que habían construido comerciantes portugueses, que enlazaban en una enmarañada estructura financiera y comercial lugares tan distantes como Luanda, Lisboa, Salvador Bahía, Lima, Potosí y Cartagena³.

Además de los esclavos que llegaban directamente desde el litoral africano, David Eltis encontró, para el siglo XVII, un importante movimiento de redireccionamiento de africanos que eran llevados primero a las islas británicas en el Caribe y luego hacia Cartagena⁴. Además, como lo ha mencionado Alex Borucki, es posible que una parte de los cautivos que entraban por Cartagena, además de abastecer a Nueva Granada y Perú, también fuesen dirigidos para la capitanía de Venezuela⁵ o que fuesen

¹ Sobre los esclavos en la Nueva Granada en el siglo XVII ver: **VALENCIA VILLA**, Carlos E: *Alma en boca y huesos en costal: una aproximación a los contrastes socio-económicos de la esclavitud: Santafé, Mariquita y Mompox, 1610-1660*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá: 2003.

² Sobre el tráfico de esclavos hacia Cartagena en el siglo XVII existe una abundante historiografía. Aquí sólo se citan algunos textos de referencia y contexto. **PALACIOS**, Jorge: *La trata de negros por Cartagena de Indias: 1650-1750*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, 1973. **VILA VILAR**, Enriqueta: "Extranjeros en Cartagena (1593-1630)", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 16, 1979, 147–84. **WHEAT**, David: "The first great waves: african provenance zones for the transatlantic slave trade to cartagena de indias, 1570–1640", *The Journal of African History*, 52 (1), 2011, 1–22.

³ **WHEAT**, David: *Atlantic Africa and the Spanish Caribbean: 1570-1640*, Omohundro Institute and University of North Carolina Press, 2018

⁴ **ELTIS**, David: *The Rise of African Slavery in the Americas*, Cambridge University Press, New York, 2000.

⁵ **BORUCKI**, Alex: "Trans-Imperial History in the Making of the Slave Trade to Venezuela, 1526-1811", *Itinerario*, 36 (2), 2012, 29–54. <https://doi.org/10.1017/S0165115312000563>, 31.



introducidos al Pacífico a través del Río Atrato⁶ y que llegasen hasta Ecuador⁷.

Sin embargo, los mayores contingentes de cautivos se dirigían a Perú. Esta posición de entre puesto de África para los Andes ha sido estudiada por Newson y Minchin⁸. Las autoras, en una parte de su libro, presentaron el itinerario que pasaba por Cartagena. Según esa información, en la ciudad los esclavos estaban por un corto período de tiempo, pues, para los comerciantes, menos días significaban recibir más rápidamente sus lucros. Por esta razón, los lugares en que los africanos se albergaban en Cartagena eran provisorios y temporales. En media eran ocupados por tan sólo dos semanas⁹.

Al mismo tiempo que importaba africanos, Cartagena exportaba oro neogranadino¹⁰. Entre 1590 y 1620 el Nuevo Reino produjo unas 70 toneladas de este metal y todo, o casi todo, fue exportado por este puerto¹¹.

⁶ **O'MALLEY**, Gregory E. y **BORUCKI**, Alex: "Patterns in the intercolonial slave trade across the Americas before the nineteenth century", *Tempo*, 23 (2), 2017, 314–38. <https://doi.org/10.1590/tem-1980-542x2017v230207>, 316.

⁷ **BORUCKI**: *Op. Cit.*, 31

⁸ **NEWSON**, Linda A. y **MINCHIN** Susie: *From capture to sale: the Portuguese slave trade to Spanish South America in the early seventeenth century*, Brill, Leiden, Boston, 2007.

⁹ **NEWSON** y **MINCHIN**: *Op. Cit.*, 147

¹⁰ El tema de la exportación de metales preciosos en el siglo XVII a través de Cartagena ha recibido menos atención que el de la importación de esclavos. Pero, incluso así, existe una importante bibliografía. Algunos ejemplos: **RÚIZ**, Julián: "Remesas y caudales del Nuevo Reino de Granada en el XVII", *Anuario de Estudios Americanos*, 4, 1977, 241-271. **COLMENARES**, Germán: *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*. 5. ed. Biblioteca Germán Colmenares, TM, Bogotá, 1997. **BAKEWELL**, P. J. y **HOLLER**, J.: *A history of Latin America to 1825*, 3rd ed, The Blackwell History of the World. Wiley-Blackwell, Chichester (U.K), Malden, (Mass), 2010.

¹¹ **COLMENARES**: *Op. Cit.*, 333. Afirmar que el oro neogranadino salía por Cartagena no significa tomar parte del clásico debate sobre "sangría" del numerario en las colonias americanas. Sobre este tema ver: **ROMANO**, Ruggiero: *Coyunturas opuestas: la crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*, Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México, 1993. **ROMANO**, Ruggiero: *Mecanismo y*



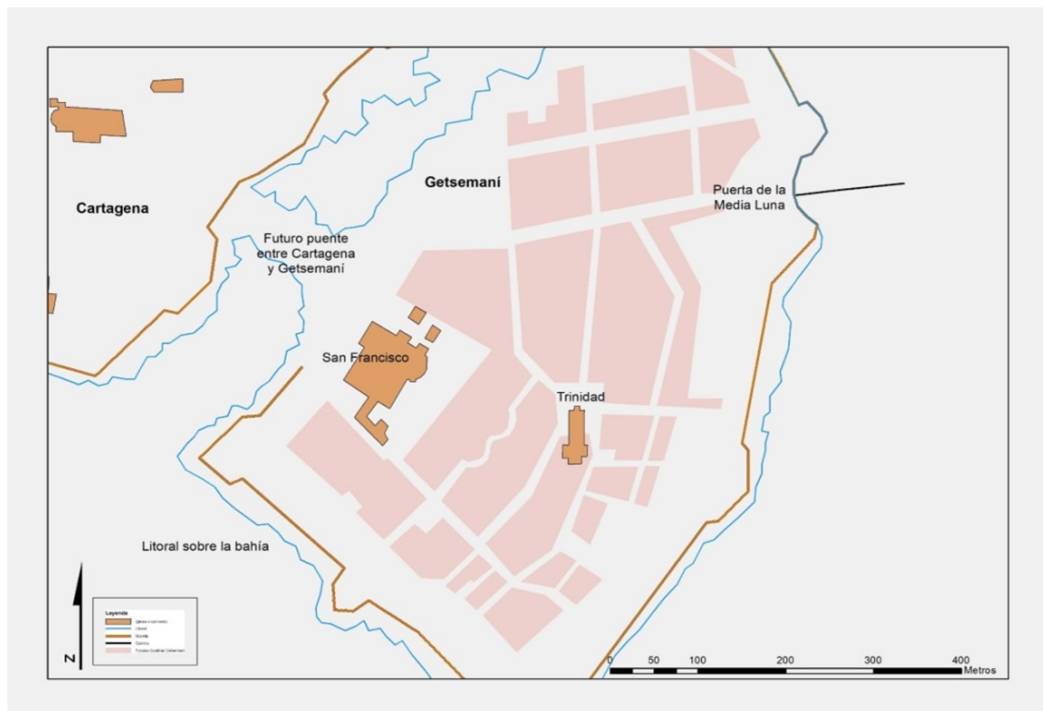
Además de recibir africanos y despachar oro, la ciudad también era parte de la ruta oficial de las flotas que partían de España y, al mismo tiempo, parece que siempre albergó un contrabando dinámico. A esto, se le agregaba el comercio de abastecimiento que provenía tanto del continente cuanto del Caribe¹².

elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México, 2004. **ASSADOURIAN**, Carlos Sempat: *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1982. **IBARRA**, Antonio: “Mercado colonial, plata y moneda en el siglo XVIII novohispano: Comentarios para un diálogo con Ruggiero Romano, a propósito de su nuevo libro”, *Historia Mexicana*, 49 (2), 1999, 279–308. **BARONA BECERRA**, Guido: *La maldición de Midas en una región del mundo colonial: Popayán, 1730-1830*, Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Cauca, Cali, 1995. **BARONA BECERRA**, Guido: “Economía Extractiva y Regiones de Frontera: El Papel Subsidiario de la Minería en la Formación de un Sistema Económico Regional”, *Historia Crítica*, 14, 1997, 25–52. **RUÍZ**, Julián: *Cartagena de Indias y su provincia: una mirada a los siglos XVII y XVIII*, El Áncora Editores, Bogotá, 2005. **MARSILIO**, Claudio: “Which way to turn? The destinations of the Spanish silver (1621-1650). London, Lisbon or Genoa?” DT/WP n° 54, Instituto Superior de Economía e Gestão Universidade de Lisboa, Lisboa, 2015. **TORRES MORENO**, James Vladimir: *Minería y moneda en el Nuevo Reino de Granada: el desempeño económico en la segunda mitad del siglo XVIII*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2013.

¹² El tráfico de esclavos y la exportación de metales a través de Cartagena han dominado el panorama historiográfico. No obstante, también existen estudios sobre otros ámbitos de la actividad comercial. Por ejemplo, sobre política y comercio: **EISSA-BARROSO**, Francisco: “La Nueva Granada en el sistema de Utrecht: condiciones locales, contexto internacional, y reforma institucional”, *Resonancias imperiales: América y el Tratado de Utrecht de 1713*, Instituto Mora, México, 2015, 47–78. Otro ejemplo es el del comercio inter caribeño de tabaco: **NÁTER**, Laura: *Redes del imperio: análisis de gobernabilidad a partir del sistema de monopolios de tabaco en la monarquía española (siglos XVII y XVIII)*, Asociación de Historia Económica del Caribe-Editora Educación Emergente, Cabo Rojo, 2017. Sobre esto también se puede consultar: **VIDAL ORTEGA**: “Barcos, velas y mercancías del otro lado del mar. El puerto de Cartagena de Indias al comienzo del siglo XVII”. *Colombia y el Caribe / XIII Congreso de Colombianistas*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2005. Sin embargo, el siglo XVIII y sus últimas décadas son las más estudiadas. Ver, entre muchos otros: **DE LA PEDRAJA**, René: “Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 8, 1976, 107–25. **MCFARLANE**, Anthony: “Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada: El consulado de Cartagena de Indias”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 11, 1983, 43–69. **BARBIER**, Jacques: “Commercial Reform and Comercio Neutral in Cartagena de Indias, 1788-1808”, *Reform and insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1990, 96–122. **BOHÓRQUEZ**, Jesús: “Más para entretener la miseria que despertar la codicia: los frutos del comercio y los mercados imperiales durante el nacimiento del liberalismo. Nueva Granada, 1780-1810”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 36 (1): 2009, 17–53.



Esta dinámica económica impulsó la urbanización de Cartagena desde la segunda mitad del siglo XVI y justo al lado de la ciudad apareció Getsemaní¹³, un arrabal que, como se verá un poco más adelante, comenzó su construcción a finales del siglo XVI y primeros años del siglo XVII. Por su localización, entre el núcleo urbano de Cartagena y el camino que la unía al Nuevo Reino de Granada, Getsemaní se transformó en una área por la que circulaban: el oro que venía del interior del continente, los esclavos que eran despachados al Nuevo Reino o que seguían la ruta terrestre para los destinos del sur, las mercancías que llegaban del Atlántico, las que venían del Caribe y los productos que desde las sabanas abastecían a Cartagena.



Mapa 1: Localización del Arrabal de Getsemaní

¹³ En las páginas siguientes Getsemaní será caracterizada como un arrabal. Por el diccionario de autoridades de 1724, arrabal significa “Población contigua y adyacente a las ciudades y villas populosas fuera de las murallas ò cercas”. Es en ese sentido que las fuentes y la historiografía usan la expresión. *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*, Real Academia Española (RAE), 1726. Sin embargo, el estatus de arrabal para esta área fue cuestionado en el siglo XVII. Para ver las intrigas y disputas que esta situación generó puede consultarse: **SILVA CAMPO**, Ana María: “Roots in Stone and Slavery Permanence, Mobility, and Empire in Seventeenth-Century Cartagena de Indias”, Ph.D. diss, University of Michigan, 2018.



La actividad comercial y financiera generaba importantes riquezas para la Corona y para los agentes privados, lo que llevó a los famosos ataques piratas que soñaban con saquear la Ciudad y, luego, a la consiguiente fortificación para evitar, o defenderse, de esos ataques. Al parecer la construcción de las murallas comenzó¹⁴, o por lo menos se impulsó, inmediatamente después del ataque de Francis Drake a la ciudad en 1590.

Unos años antes, en 1586, había llegado al puerto Bautista Antonelli, ingeniero militar italiano que trabajaba para la corona española. Fue esta visita y una segunda de 1596 las que le permitieron el diseño de la protección amurallada que comenzó a ser construida¹⁵. En la década de 1620 se inició el levantamiento de los baluartes y fuertes¹⁶. Como resultado, para 1638 la ciudad podría estar casi completamente rodeada por sus murallas¹⁷, aunque,

¹⁴ Sobre el gasto militar en Cartagena se ha escrito de forma amplia. Casi toda la historiografía hace referencia a la posición geográfica de la ciudad y su protección natural, luego, a seguir, todos los textos citan los ataques de los piratas en el siglo XVI, lo que trajo la necesidad de fortificar la ciudad. Dicho esto, también es cierto que la inmensa mayoría de los análisis específicos se centran en el siglo XVIII. Algunos textos: **MARCHENA FERNÁNDEZ**, Juan: *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 0210-5802, 272, Sevilla, 1982. **JARA**, Álvaro: “El financiamiento de la defensa en Cartagena de Indias: Los excedentes de las cajas de Bogotá y de Quito, 1761-1802”, *Historia*, 29, 1994, 117–82. **SERRANO ALVAREZ**, José Manuel: *Fortificaciones y tropas: El gasto militar en Tierra Firme, 1700-1788*, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, Madrid, 2004. **KUETHE**, Allan J., **MARCHENA**, Juan y **MCALISTER** Lyle N. (orgs.): *Soldados del rey: El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2005. **PINTO**, Joaquín: *Reformar y resistir: la Real Hacienda en Santafé, 1739 – 1808*, Universidad del Tolima, Ibagué, 2019. Especial atención ha recibido la relación entre ese gasto y su financiamiento a través del situado: **MEISEL**, Adolfo: “Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias al final del siglo de las luces”, Banco de la República, http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/chee_11.pdf, 2003. Para ver la posición de los comerciantes limeños sobre el financiamiento de Cartagena en el siglo XVII ver: **SUÁREZ**, Margarita: *Desafíos transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal*, Fondo de Cultura Económica, Lima, 2001.

¹⁵ **SEGOVIA**, Rodolfo: *Las fortificaciones de Cartagena de Indias: Estrategia e historia*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1982, 47.

¹⁶ **PALACIOS**, Marco y **SAFFORD**, Frank: *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Norma, Bogotá, 2002, 97.

¹⁷ **SEGOVIA**: *Op. Cit.*, 24.



el espacio entre los baluartes de Santa Catalina y Santa Clara no fue completamente cubierto¹⁸.

De ese proyecto de fortificación tomó parte Getsemaní, pues se construyeron líneas de defensa laterales a la Puerta de la Media Luna, al mismo tiempo, se levantó un baluarte en la misma puerta y, para proveer los galeones, se erigieron bodegas sobre el margen que se encuentra sobre la Bahía¹⁹. El área quedó completamente circunscrita por la muralla hacia 1631, esto es, unos años antes que el propio núcleo urbano cartagenero²⁰. Al parecer, sólo quedó un pequeño tramo por construir al lado del Caño de Manga, que se terminó en el siglo XVIII²¹.

La explicación de estas construcciones y la anticipación temporal de su levantamiento en Getsemaní, fue la simple condición de espacio de comunicación entre el puerto y el continente, es decir, la protección de Getsemaní y en especial de la puerta de la Media Luna se debió a ser este el único acceso por tierra a Cartagena. Lo que tenía un efecto tanto militar cuanto fiscal, pues soldados y mercancías deberían pasar por allí.

El dinamismo económico estuvo acompañado del crecimiento poblacional. Para 1565 la ciudad debía tener unos 1.000 españoles y para 1620 eran unos 6.000²². A estos números deben agregárseles, por un lado, los extranjeros, no españoles, que residían en ella, que por las estimaciones de Vila Vilar serían un 10% de la población²³ y, por otro, negros, mulatos y

¹⁸ **MEISEL**, Adolfo y **AGUILERA**, Maria: "Cartagena de Indias en 1777: Un análisis demográfico", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 34 (45), 1997, 21–57, 25.

¹⁹ **SEGOVIA**: *Op. Cit.*, 49.

²⁰ **SEGOVIA**: *Op. Cit.*, 63.

²¹ **MEISEL** y **AGUILERA**: *Op. Cit.*, 25.

²² **PALACIOS** y **SAFFORD**: *Op. Cit.*, 65.

²³ **VILA VILAR**: *Op. Cit.*, 150.



pardos libres y esclavos de la Ciudad²⁴. Sin embargo, los datos de población deben ser vistos siempre con cuidado, pues al tratarse de un puerto, buena parte de sus habitantes tenía un carácter fluctuante y estacionario, lo que implicaba que su número total oscilaba con bastante amplitud.

La primera razón, evidente por cierto, para las fuertes oscilaciones demográficas, era el desembarque de africanos. Por los datos conocidos, en la primera mitad del siglo XVII, en total, pasaron por el puerto unos 150 mil esclavos²⁵. La segunda razón era la propia actividad comercial. Por las estimaciones de Vidal Ortega, la población de la ciudad podría duplicarse o hasta triplicarse cuando las flotas se encontraban en Cartagena, pues comerciantes de variados lugares de suramérica y el Caribe se radicaban en la ciudad²⁶. Como se verá, esta segunda razón dejaba claras huellas en el urbanismo de Getsemaní mientras que de la primera no restan vestigios en el arrabal.

Como se ha comentado, también existía intercambio regional y una parte sustancial del abastecimiento provenía de las sabanas caribeñas neogranadinas. Sin lugar a dudas, el ganado era el producto más importante de ese intercambio. Las reses eran criadas en lugares a centenas de kilómetros de Cartagena XVI²⁷ y, luego de un largo viaje, eran abatidas en el

²⁴ Los conteos de población, con su composición por razas son de finales del siglo XVIII. Ver: **MEISEL** y **AGUILERA**, *Op. Cit.*. **RODRÍGUEZ**, Pablo: *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, Ariel Historia, Bogotá, 1997.

²⁵ **ELTIS**, David y **MARTIN**, Halbert: <http://www.slavevoyages.org>, 2008.

²⁶ **VIDAL ORTEGA**: *Op. Cit.*, 53.

²⁷ **SÁNCHEZ**, H.: "Composición, mercedes de tierras realengas y expansión ganadera en una zona de frontera de la gobernación de Santa Marta: Valledupar (1700-1810)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 39 (1), 2012, 81-117, 85.



matadero que se localizaba en Getsemaní²⁸. Como se discutirá, esta situación imponía características al urbanismo del arrabal.

En las siguientes páginas este texto se centrará únicamente en Getsemaní y su urbanismo a comienzos del siglo XVII. El artículo está organizado en 6 partes. La primera es esta introducción que tiene el objetivo de dar un pequeño contexto para el lector sobre Cartagena en el siglo XVII. La segunda se enfoca en Getsemaní, de forma específica en la fuente que permite la aproximación a su urbanismo, el método empleado para trabajar esa fuente y el contexto historiográfico en que se encuentra ese método. La tercera parte trata de las calles del arrabal, lo que permitirá presentar las dos hipótesis que la historiografía ha asumido para entender su urbanismo. Luego de estudiar las calles se pasará, en la cuarta parte, a observar cada inmueble y en especial su frente, lo que genera nuevas evidencias que permitirán proponer una hipótesis alternativa a las tradicionales. En la quinta parte se exploran los usos de los inmuebles con el objetivo de mostrar las áreas consolidadas a comienzos del siglo XVII. La sexta parte trata sobre la relación entre localización y patrimonio de los agentes, con el objetivo de enfatizar en la hipótesis defendida sobre el urbanismo del área. Al final, se recapitula y subrayan las conclusiones.

2. Getsemaní y la fuente de la “Relación”

En casi todos los textos sobre la Cartagena colonial se hace referencia a su segmentación urbana. Casi siempre se afirma que la elite residía en los barrios de la Merced, Santa Catalina y San Sebastián, en grandes casas construidas en mampostería. En contraste, los blancos pobres y los negros y pardos libres vivían en Santo Toribio y en el arrabal de Getsemaní, en casas

²⁸ O'BYRNE, Alexander: “El desabastecimiento de géneros agrícolas en la Provincia de Cartagena de Indias a fines del período colonial”, *Historia Crítica*, 50, 2013, 59-78, 65–66.



de bahareque y paja²⁹. Este último debería ser “*un espacio donde se creaban vínculos menos normados, propicio quizás para astucias y mañas de libertad y de reconstrucción de formas de hacer, lógicas y memorias divergentes*”³⁰.

En esa interpretación Getsemaní cumple un papel fundamental, pues es allí dónde estarían los pobres. Según la historiografía, el arrabal surgió a finales del siglo XVI y comienzos del XVII por ser el lugar intermediario entre el núcleo urbano Cartagenero y el Camino Real que unía la ciudad al Nuevo Reino. Pero, también parece que surgió debido a las limitaciones al crecimiento dentro de la propia ciudad que le eran impuestas por la construcción de las obras de defensa³¹. Sin embargo, y de forma algo paradójica, el mismo Getsemaní fue amurallado. Lo que significa que la ciudad pasó a tener un arrabal para expandirse pero, al mismo tiempo, este estaba delimitado, tanto por las construcciones de defensa como por el litoral.

Por ser una área intermediaria y de expansión en el que se albergaban a los grupos más pobres, la historiografía ha concluido que el ordenamiento espacial que la Corona pretendía para las Américas era poco expresivo en esta área. Por ser esta su característica fundamental, también se presume que era el espacio físico que ocupaban los africanos recién desembarcados y que serían redireccionados a otros destinos. Además, por su localización, entre el Camino Real y el núcleo urbano, debía ser un lugar de paso del comercio y de corrales para abastecimiento del matadero.

Lugar, entonces, de población marginalizada o poco privilegiada, de esclavos en tránsito, de comercio y de abastecimiento. Esa mirada, algo

²⁹ **GARRIDO**, Margarita: “Vida cotidiana en Cartagena de Indias en el siglo XVII”. *Cartagena de Indias en el siglo XVII: V Simposio sobre la Historia de Cartagena, los días 15 y 16 de septiembre de 2005*, Banco de la República, Cartagena, 451–98, 2007, 460.

³⁰ **GARRIDO**: *Op. Cit.*, 463.

³¹ **APRILE GNISET**, Jacques: *La ciudad colombiana*, Biblioteca Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, Universidad del Valle, Bogotá, Cali, 1991, 236.



estereotipada, ha venido acompañada con frecuencia de la citación y uso de una fuente especial: “*Relación del sitio y asiento de Gegemaní [sic], y casas dél [sic], que hace el Gobernador y Oficiales Reales y Capitán Cristobal de Roda, Ingeniero Militar, por mandado de Su Majestad*”³².

Varios historiadores han usado esta fuente. Antonio Vidal Ortega publicó su transcripción en 2001³³. Esta transcripción viene acompañada de un rápido contexto y de una “lectura”, como la llama el propio autor, de la Relación. En ella se propone que el arrabal sería un “almacén” para los esclavos de la ciudad, una área con fuerte presencia de casa de hospedaje y alquiler, también se describen algunos de los propietarios y se enumeran la cantidad de inmuebles que aparecen en la Relación³⁴.

Después de este artículo, el mismo Vidal Ortega usó esta fuente en otro texto³⁵. Diferentes autores también han usado la Relación, sea a partir de la transcripción de 2001³⁶ o de la consulta en el propio archivo³⁷. En todos los casos, se trata de extraer informaciones de carácter social sobre los

³² *Relación del sitio y asiento de Gegemaní [sic], y casas dél [sic], que hace el Gobernador y Oficiales Reales y Capitán Cristobal de Roda, Ingeniero Militar, por mandado de Su Majestad*. Cartagena de Indias, 1620, Archivo General de Indias de Sevilla (AGI), Santa Fe, 39-R2-N7, Imágenes 7-34. En adelante este documento será citado como *Relación*. Quiero agradecer a Angelina Araujo Vélez que realizó la transcripción que se emplea en este artículo. Ella también mostró las posibilidades de esta fuente e incentivo a que este texto fuese escrito.

³³ VIDAL ORTEGA, Antonio: “Relación del sitio asiento de Getsemaní” en el año 1620”, *Historia Caribe*, 2 (6), 2001, 123–35.

³⁴ VIDAL ORTEGA: *Op. Cit.*, 2001, 134.

³⁵ ELÍAS CARO, Jorge Enrique y VIDAL ORTEGA, Antonino (orgs.): *Ciudades portuarias en la Gran Cuenca del Caribe: Visión Histórica*, Ediciones Uninorte, Universidad del Magdalena, Barranquilla, Santa Marta, 2010.

³⁶ GARRIDO: *Op. Cit.*.

³⁷ NEWSON y MINCHIN: *Op. Cit.*



habitantes, es decir, sobre condición racial, patrimonial o de ocupación y no se indaga por los elementos urbanos³⁸.

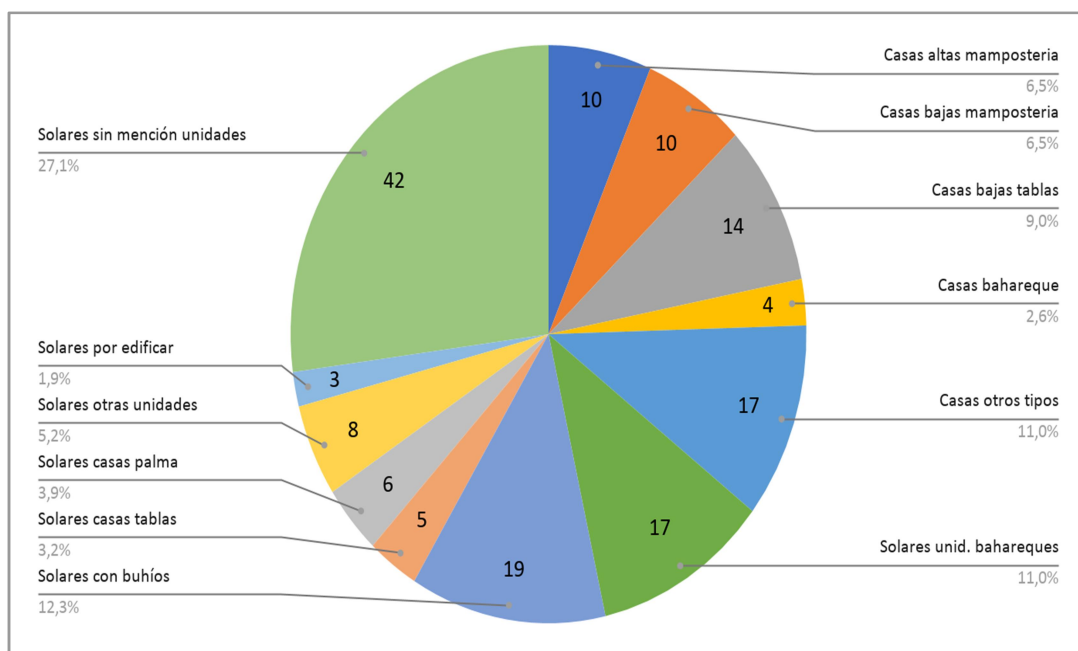


Gráfico 1: Tipos de inmuebles en Getsemaní, 1620³⁹

Sin embargo, la Relación es ante todo un documento sobre urbanismo. En ella las autoridades responden a tres preguntas: “[cuál es] *la distancia del sitio de Gesemaní a la ciudad de Cartagena, y cuántas casas hay, de qué sirven*”⁴⁰. Fue redactada en 1620 por el capitán Cristóbal Roda, ingeniero militar y, con él, también la firman Sancho Girón, gobernador y Francisco de

³⁸ Además de los trabajos ya citados que usan la Relación, también fue empleada al menos por: **LUX**, Martha E.: *Mujeres de Cartagena de Indias en el Siglo XVII. Lo que hacían, les hacían, y las curas que les prescribían*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2006. **WHEAT**, David: “The first great waves: african provenance zones for the transatlantic slave trade to cartagena de indias, 1570–1640”, *The Journal of African History*, 52 (1), 2011, 1–22. **SILVA CAMPO**: *Op. Cit.*

³⁹ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.

⁴⁰ *Relación*, folio 33.



Rebolledo y Alonso del Corral y Robledo oficiales reales, en cumplimiento de una cédula real.

Siendo así, la Relación está compuesta por 167 ítems numerados en secuencia. De estos, 100 son solares, 55 son casas y 13 son de otro tipo, como por ejemplo el número 1 que es la puerta principal del arrabal, que lo conecta con el núcleo urbano de Cartagena o el 166 que es la puerta de La Media Luna, que lo conecta al Camino Real. El Gráfico 1 presenta la cantidad de inmuebles, clasificados por su tipo. La mayoría eran solares que no mencionan ninguna unidad en su interior. En segundo lugar aparecen los solares que tienen bohíos y el tercero es compartido por los solares que tienen unidades de bahareque y por casas de diferentes tipos. Además, también aparecen solares que tienen casas con palmas o casas bajas construidas con tablas, entre varias otras clases.

Para cada inmueble se define su tipo y longitud de frente, además de su número en la secuencia ordenada. Esta longitud de fachada, el orden en la Relación y los detalles que informaron las autoridades, permitieron que para este artículo se construyera una visualización espacial de la posible localización de cada inmueble y, de esa forma, una representación de la organización espacial del arrabal.

El esfuerzo de construir representaciones visuales de ciudades del pasado ha crecido en los últimos años y son varios los ejemplos que se pueden dar⁴¹. Tal vez uno de los más pertinentes para entender el trabajo que

⁴¹ Los SIG (Sistemas de información Geográfica) en historia para investigaciones que no son sobre ciudades también han aparecido en los últimos años. En historia agraria: **CASTRO**, José Flávio: “Georreferenciamento e cartogrametria dos mapas da Capitania de Minas Gerais elaborados por José Joaquim da Rocha em 1778 e 1793”, *Sociedade & Natureza*, 25 (3), 2013, 581–93. En historia del paisaje: **LILLEY**, Keith: “Materialising the City: Mapping in the Imaging and Imagining of Medieval Urban Spaces”, *Kommunale Selbstinszenierung: städtische Konstellationen zwischen Mittelalter und Neuzeit*, Medienwandel, Band 40, Chronos, Zürich, 2018, 241–52. En historia de territorios: **GONZÁLEZ QUITULEF**, Hernán Leonel y **LLANCAVIL LLANCAVIL**, Daniel Rodrigo: “La reconstrucción de un espacio de



se presenta en este artículo sea el de la Universidad de Toronto con el apoyo del Sciences and Humanities Research Council of Canada (SSHRCC). Se trata de la creación de un mapa digital de la Florencia del Renacimiento integrando dos grupos de fuentes, por un lado, un conjunto visual y por otro el conjunto de manuscritos⁴².

Lo corriente en los trabajos de representación espacial de las ciudades es el uso de documentos visuales, como mapas, plantas, pinturas, grabados y varios otros de este tipo. Cuando se usan ese tipo de fuentes se enfrentan los desafíos de resolver los problemas de escala, proporción, curvas de nivel, altimetría y cuestiones de ese tipo. Mientras que el caso de usar fuentes manuscritas para la construcción de representaciones visuales trae nuevos y diferentes retos.

En especial el desafío de entender un inmueble y su localización a partir de su relación con los otros inmuebles que aparecen en la fuente manuscrita, pues no se conoce su localización por una fuente visual. En el trabajo de Terpstra y Rose esa fuente textual es la “*Decima Granducale*” que es un documento fiscal que retrata casa a casa, la Florencia de 1561-1562⁴³. En el caso de Getsemaní, se trata de la Relación que, como se ha dicho, tiene la información pormenorizada de cada elemento pero no su visualización en un mapa o pintura⁴⁴.

poder a través de los mapas. El caso de la cartografía misional del Obispado de Villarrica, Chile (1890-1935)”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 9 (17), 2017, <https://doi.org/10.15446/historelo.v9n17.55399>, 407.

⁴² TERPSTRA, Nicholas y ROSE, Colin: “DECIMA: The Digitally Encoded Census Information and Mapping Archive, and the Project for a Geo-Spatial and Sensory Digital Map of Renaissance Florence”, *The Journal for Early Modern Cultural Studies*, 13 (4), 2013, 156–60.

⁴³ TERPSTRA, Nicholas y ROSE: Op. Cit., 157.

⁴⁴ El trabajo sobre Florencia a finales del siglo XVI ha sido tomado como referencia metodológica, pues es obvio que el esfuerzo de construir un SIG de la ciudad europea es diferente al de construir uno para un arrabal caribeño de inicio del siglo XVII. En el primer caso, se trata de una ciudad con casi 60 mil habitantes que residían en 311 calles, en el



Para entender cada inmueble se debe seguir la fuente en sus mínimos detalles. Para iniciar, se debe prestar atención a cuál objeto está alrededor de cuál objeto, lo que no significa necesariamente seguir el orden de secuencia de la Relación, esto es, que no es necesario que el inmueble que tiene el número n sea contiguo a los inmuebles $n-1$ y $n+1$. Lo relevante, de hecho, es cuando el manuscrito explica detalles, por ejemplo, si el inmueble es una esquina, o un lugar que tiene el mar a sus espaldas, o si tiene al costado un convento.

Después, se debe ver si se trata de inmuebles que estaban agregados linealmente y que por tal razón generaban una calle completa o una sección de ella. En este caso, esa agregación se da a partir de las longitudes de frentes de inmuebles en secuencia y que se encuentran entre esquinas o, también, cuando la Relación hace mención a que un elemento estaba al lado de una calle y, a partir de allí, se puede llegar hasta otro quiebre de cuadra mediante la agregación lineal de inmuebles.

Como se acaba de decir, sólo es posible entender un inmueble cuando se pone en relación a los otros. Para lograr ese vínculo entre inmuebles se usó un mapa de Getsemaní que había sido georreferenciado por otra investigación⁴⁵. Este se empleó como base en el que se vuelcan los inmuebles de la Relación. Por tal razón, en última instancia, el método es la construcción de un rompecabezas del que se se tienen todas las piezas pero no se tiene una imagen detallada de la figura completa.

segundo caso, era un arrabal con menos de 200 inmuebles dispuesto en decenas de calles. Sobre el SIG de Florencia ver: **FAIBISOFF**, Leah: "The Route of Governmentality: Surveying and Collecting Urban Space in Ducal Florence", *Mapping Space, Sense, and Movement in Florence: Historical GIS and the Early Modern City*, Routledge, Taylor & Francis Group, New York, 33–53, 2016.

⁴⁵ **VALENCIA VILLA**, Carlos E.: "Georreferência de mapas históricos: os casos de Cartagena de Indias Colonial e do Rio de Janeiro Imperial", *Locus: Revista de História*, 21 (2), 2015, 519–48.



Así, a diferencia de los otros proyectos de SIG para ciudades que georeferencian el conjunto de calles y manzanas⁴⁶ o de los proyectos que transfirieron para SIG informaciones visuales de inmueble a inmueble, este artículo presenta la visualización de una fuente que es sólo textual.

Esto implica que en este artículo se presentan dos elementos novedosos. Por un lado, se establece el retrato espacial de Getsemaní en 1620 que, como ya se ha comentado, es un lugar mencionado por la historiografía pero del que nadie se ha ocupado, incluso con la fuente siendo conocida hace años y que no había sido estudiada en sus detalles urbanos. Por otro lado, también presenta el esfuerzo de tomar una fuente que es únicamente manuscrita y transferirla a un SIG histórico. Como se ha dicho, en

⁴⁶ En los últimos 15 o 20 años se ha asistido a lo que algunos llaman de Spatial Turn en las ciencias humanas. En el caso de la historia, se trata de restablecer el antiguo vínculo con la Geografía. Esta retomada del espacio viene mediada por el uso de los softwares y programas que han permitido el uso de grandes conjuntos de datos, por esta razón, también se encuentra vinculado al llamado Digital Turn. Algunos ejemplos del Spatial Turn en Humanidades: **MORETTI**: *Atlas do romance europeu: 1800-1900*, Boitempo, São Paulo, 2003. **WOODBERRY**, Robert, **ESPARZA**, Juan Carlos, **PORTER**, Reid y **LU**, Xiaoyun: *Conceptual Framework and Technical Innovations for Creating the Project on Religion & Economy Change Geo-Spatial Database*, 2010, <http://prec.com/PRECdocuments/Report20100922.pdf>. **KÜMIN**, Beat y **USBORNE**, Cornelia: "At Home and in the Workplace: A Historical Introduction to the "Spatial Turn"", *History and Theory*, 52 (3), 2013, 305–18. <https://doi.org/10.1111/hith.10671>. Para el caso específico de trabajos en historia, se pueden consultar: **CARRARA**, Angelo, y **LAGUARDIA**, Rafael: "Potencialidades do georreferenciamento em História Agrária: um modelo para os registros de terras de meados do século XIX". *Saeculum* 29 2013: 209–29. **GREGORY**, Ian N., y **GEDDES**, A. (orgs): *Toward spatial humanities: historical GIS and spatial history*. The spatial humanities, Indiana University Press, Bloomington, 2014. **ALVES**, Daniel y **QUEIROZ** Ana Isabel: "Exploring Literary Landscapes: From Texts to Spatiotemporal Analysis through Collaborative Work and GIS", *International Journal of Humanities and Arts Computing*, 9 (1), 2015, 57–73. <https://doi.org/10.3366/ijhac.2015.0138>. Sobre historia espacial ver: **DRIVER**, Felix, y **SAMUEL**, Raphael: "Rethinking the Idea of Place", *History Workshop Journal*, 39 (1), 1995, 1-t-1, <https://doi.org/10.1093/hwj/39>. Sobre el uso de Softwares en estos movimientos ver: **GENET**, Jean-Philippe: "Histoire, informatique, mesure", *Histoire et Mesure*, 1 (1), 1986, 7–18. **MOGOROVICH**, P: "La provocazione dei Sistemi Informativi Territoriali", *Tra il Dire e il Fare - Notiziario dell'Archivio*, 2008, 11–12. **CARRARA**, Angelo, **GRAVA**, Massimiliano y **VALENCIA VILLA**, Carlos E.: "Metafuente y el uso de los Sistemas de Información Geográfica en historia económica", *América Latina en la Historia Económica*, 2018, <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.906>. Después de más de dos décadas de investigación, también han aparecido algunas reflexiones críticas, por ejemplo: **DE VITO**, Christian G.: "History Without Scale: The Micro-Spatial Perspective", *Past & Present*, 242 (Supplement 14), 2019, 348–72, <https://doi.org/10.1093/pastj/gtz048>.



general, los trabajos toman una fuente visual y construyen un SIG histórico. Aquí, se trata de recorrer un camino diferente, pues se va del texto a lo visual.

Usando fuentes visuales, las investigaciones que han reconstruido ciudades al comienzo de la modernidad han sido relativamente abundantes para Europa Occidental. Por ejemplo, y continuando con el caso de la Florencia del siglo XVI, se ha logrado construir una visualización 3D del gueto de Florencia⁴⁷.

Otro buen ejemplo, también en Italia, es el SIG sobre Venecia a partir de los mapas de Jacopo De'Barbari de 1500, Giovanni Andrea Vavassore de 1525, Matthaeus Merian de 1635 y Giovanni Merlo de 1696 que logra referenciar 12 tipos de estructuras en la ciudad y, por lo tanto, es posible observar la distribución espacial y los cambios ocurridos⁴⁸. Un último ejemplo italiano es el de Pisa efectuado con la Crónica de Jacopo Arrosti de 1655⁴⁹.

Fuera de Italia los ejemplos de ciudades europeas en el comienzo de la modernidad también son abundantes. Está el caso de los SIG para Berlín que fueron animados y que presentan, en un corto vídeo, tanto el proceso histórico de construcción y cambio en los edificios de la ciudad como el método empleado para montar esos SIG⁵⁰ y, otro ejemplo, la reconstrucción de Londres en la segunda mitad del siglo XVI que, además de georeferenciar toda la ciudad y localizar 23 tipos de estructuras (entre calles, puentes,

⁴⁷ **VIGOTT**, Lorenzo y **MANCUSO**, Piergabriele: "Reconstructing a lost space. The Guetto Mapping Project at the map", *Materia giudaica Rivista dell'associazione italiana per lo studio del giudaismo*, 22, 2017, 221–31.

⁴⁸ **BALLETTI**, Caterina, **CALZAVARA**, Mauro, **GUERRA** Francesco y **MAZZANTI**, Massimo: "Walking through historical maps of Venice", *e-Perimetro* 8 (4), 2013, 200–208. **VENICE TIME MACHINE PROJECT**. <http://cartography.veniceprojectcenter.org/>. 2018.

⁴⁹ **GRAVA**, Massimiliano: *Cronache di Pisa*. Pacini, Ospedaletto, 2016.

⁵⁰ **PRESNER**, Todd, **SHEPARD**, David y **KAWANO**, Yoh: "The Berlin Palace Reconstructions Project", *HyperCities*, 2016, https://www.hypercities.com/?page_id=2.



prisiones y otras) también permite que el observador coloque sus propias formas, como puntos, líneas o polígonos sobre el SIG⁵¹.

Un par de buenos ejemplos de investigaciones en SIG histórico para ciudades europeas que no sean capitales son: el detallado trabajo sobre Bruges entre 1300 y 1700 que muestra los vínculos entre espacio y cambio socio-económico⁵² y el de Bristol de finales del siglo XV y comienzos del XVI que usa fuentes manuscritas y visuales extraídas de calendarios⁵³. Como se ha dicho, reconstrucciones para lugares fuera de Europa Occidental son más escasas, pero, dos buenos ejemplos de investigaciones cuidadosas son el caso de New York⁵⁴ y de Constantinopla⁵⁵.

Para América Latina investigaciones de este tipo son difíciles de encontrar⁵⁶ y se podría escribir un ensayo sobre el por qué de la negligencia de los historiadores latinoamericanos en trabajar en estas cuestiones⁵⁷. En ese sentido, este artículo espera ayudar a superar esa situación.

⁵¹ **MoEML TIME** y **HOLMES** Martin: "The Agas Map", *The Agas Map of Early Modern London*, 2015, <https://mapoflondon.uvic.ca/agas.htm>.

⁵² **DENEWETH**, Heidi, **LELOUP**, Ward y **SPEECKE**, Mathijs: "Visualising Urban Social Change, Bruges 1300–1700", *Mapping Urban Changes*, Institute of Art History, Zagreb, 2018, 336–63.

⁵³ **LILLEY**: *Op. Cit.*

⁵⁴ **CARROLL**, Allen, y **ESRI'S STORYMAPS TEAM**: "History and the City", ArcGIS StoryMaps, 2019, <https://storymaps.arcgis.com/stories/c54162ae75cd471286793dde45807be9>.

⁵⁵ **WITTICH**, Elke Katharina: "Perspectives or How to Deal with Complexity. The Case of Melchior Lorck's View of Constantinople", *Mapping Urban Changes*, Institute of Art History, Zagreb, 2018, 50–79.

⁵⁶ Una prueba de esa escasez puede ser vista en la falta de proyectos sobre América Latina en la lista: (International Society for the History of the Map 2014).

⁵⁷ Las investigaciones con SIG para ciudades de América Latina son pocas para todos los períodos históricos, pero para los siglos XVI y XVII aún más escasas. Una excepción es el caso de Huancavelica en el XVI en: **VALPASSO**, Juliana: "A economia de mineração de mercúrio definindo o urbanismo de Huancavelica no período colonial", HDRio, Rio de Janeiro, 2018.



3. Lotes y calles, sus tamaños y distribución

Getsemaní en el siglo XVIII, cuando estaba completamente ocupada, tenía unas 16 calles que sumaban 5.764 metros lineales de frente⁵⁸. En la Relación, en 1620, la suma total lineal del frente de los objetos fue de 14.733 pies, que corresponden a 4.125 metros⁵⁹.

Esto significa que, en comparación con el siglo XVIII, el arrabal en 1620 aún no estaba completamente ocupado. Una planta de Cartagena de 1595 sólo presenta dos estructuras en Getsemaní: San Francisco y el matadero. Además, también está representada la vía de unión entre la ciudad y su arrabal, aunque, segundo la misma planta, aun no existía un puente entre las dos, como tampoco se representa alguna estructura que una Getsemaní al continente⁶⁰.

Si en 1595 sólo había dos estructuras y en 1620 había 4.125 metros de frente en inmuebles, esto no debe llevar a pensar en un fuerte proceso de

⁵⁸ **HERRERA Y SOTOMAYOR**, Juan de: “Plano de la ciudad de Cartagena de las Indias, situada en 10 grados y 26 minutos de latitud septemtriori y en 304 grados de longitud”, 1730, <http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/710/rec/10>.

ANÓNIMO: “Plan de la Ville de Carthagene des Indes”, 1735, <http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/592/rec/8>.

ANDREWS, John: “A plan of the City of Carthagena”, *Plans of the Principal Cities in the World*, 1772, <http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/254/rec/1>

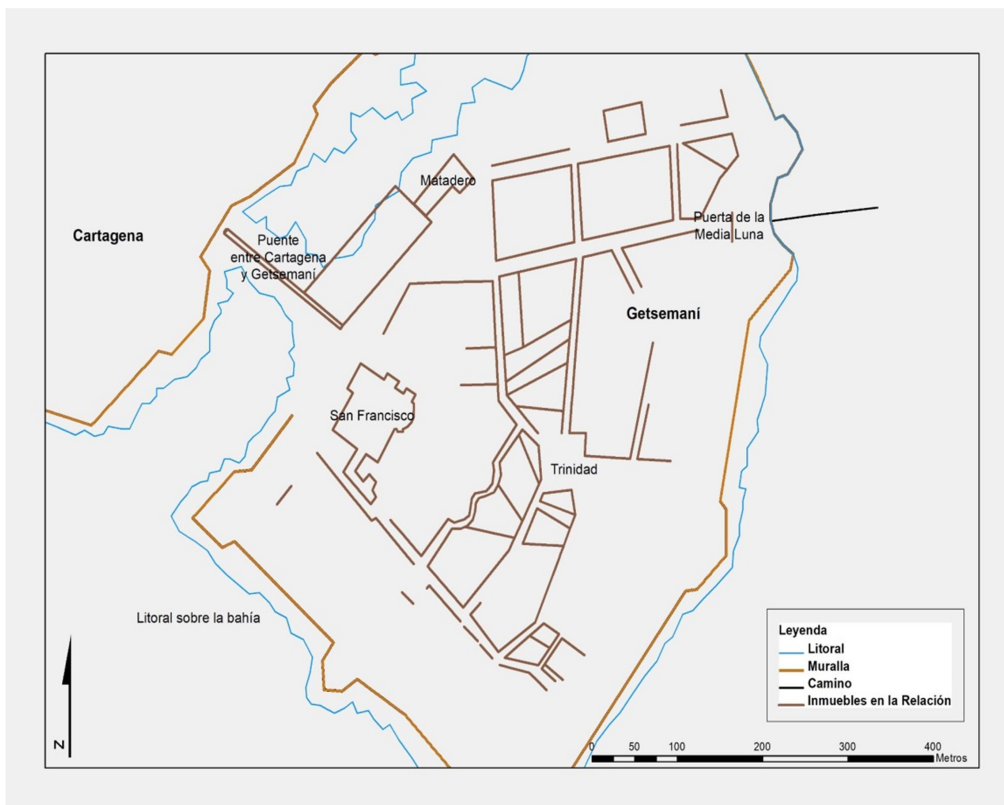
⁵⁹ En la Relación todas las longitudes están dadas en pies. La conversión adoptada fue de 28 centímetros por metro (estrictamente sería 27,8 centímetros por metro). **PIÑERO**, Mariano: “Las medidas en la época de Felipe II. La uniformación de las medidas”, Museo Virtual de la Ciencia del CSIC, s/d. http://museovirtual.csic.es/salas/medida/medidas_y_matematicas/articulos/Capitulo3.pdf.

VILLA DE ALCAZARÉN: “Antiguas medidas”, Antigo sistema de pesas y medidas españolas Medidas y pesas legales de Castilla (1852), [s.d.], <https://alcazaren.com/node/250>.

⁶⁰ Esta planta aparece citada como *Traza más antigua de las fortificaciones de Cartagena de Indias* en: **MEISEL y AGUILERA**: *Op. Cit.*, 24



urbanización en estos 25 años, ya que la información de los mapas tiene que ser tratada con todo cuidado. Por ejemplo, el *Isolario* del Padre V. Coronelli, de 1696 trae en la página 157 un mapa que se titula “Isla y Ciudad de Cartagena”. Este mapa está coloreado a mano y son abundantes los detalles. No obstante, no aparece ninguna estructura en Getsemaní, ni siquiera San Francisco ni el matadero, que como se acaba de mencionar ya existían un siglo antes. Como tampoco aparece ninguno de los predios que están en la Relación de 1620⁶¹.



Mapa 2: Localización de los inmuebles en Getsemaní según la Relación de 1620⁶²

⁶¹ **CORONELLI**, Vincenzo: “Ifolario del P. Coronelli”, 1696, <http://babel.banrepcultural.org/cdm/compoundobject/collection/p17054coll13/id/501/show/486/rec/52>.

⁶² Fuente: *Relación*. Cálculos propios. De los 164 inmuebles que aparecen en la *Relación*, fue posible ubicar 149. Todos estos aparecen en el mapa 2. Otros 15 inmuebles no fueron



Por lo tanto, no se debe tomar como completamente verídica la información de la planta de 1595. Aunque, también se debe señalar, que la falta de construcciones que constata está en la misma dirección que la evidencia transcrita por Ana Silva, según la cual el Cabildo de Cartagena en 1577 afirmaba que la ciudad no crecía para Getsemaní porque los propietarios de los solares no tenían interés en construir, por tal motivo, el Cabildo exigía que comenzará la construcción o, si no, estos serían declarados vacíos y entregados a otras personas⁶³.

El arreglo espacial de los inmuebles de la Relación permite ver que el proceso de urbanización estaba en movimiento en 1620. El mapa 2 presenta esa distribución. En él se constata que el espacio entre San Francisco y Trinidad estaba ocupado, además, que el área en torno al matadero tenía los inmuebles que en la Relación aparecen con el número 164, propiedad de los regidores de la ciudad, con 550 pies, medidos desde el puente hasta el matadero y, además, también se percibe que la calle de la Media Luna (que comenzaba en la puerta del mismo nombre) se encontraba ocupada. De hecho, sólo quedaría por ocupar los márgenes del Arrabal.

Para entender el proceso de ocupación, Rodolfo Segovia propone como hipótesis un plano en el que las calles que definen la urbanización de Getsemaní fueron dos: la Calle de la Media Luna y la calle que le es perpendicular y que se extendía en el eje Norte - Sur, esta sería la calle que pasa por la Iglesia de Trinidad⁶⁴. Justo en ese extremo sur, esquina de la Isla de Getsemaní, existiría un pequeño puente que comunicaba, todo indica, de

localizados. Las líneas que están al interior de las manzanas se refieren a aquellos inmuebles a los que se les halló su forma completa.

⁶³ **SILVA CAMPO**: Op. Cit., 151

⁶⁴ **SEGOVIA**: Op. Cit., 49.



forma informal con el continente, llamado de Puente Roman. Este se ubicaba a los pies del Baluarte del reducto⁶⁵.

Esta hipótesis es sugerente, pues consigue ver en el orden espacial dos ejes, uno en ángulo recto con el otro, lo que generaría una planta reticular entre las calles, aunque, esa retícula no fuese completamente evidente. Sin embargo, antes de aceptar esa hipótesis es importante ver con detalle la distribución espacial de los inmuebles de la Relación.

Como se mostró en el Gráfico 1, la mayoría de inmuebles era de solares y un conjunto menor era de casas. El mapa 3 muestra la distribución espacial de esa información. En él se observa que, si bien la tasa de ocupación de Getsemaní era alta, también es cierto que las casas propiamente dichas, es decir, las que de esa forma son clasificadas en la fuente, se localizaban en torno de San Francisco y a la calle sur, paralela al litoral.

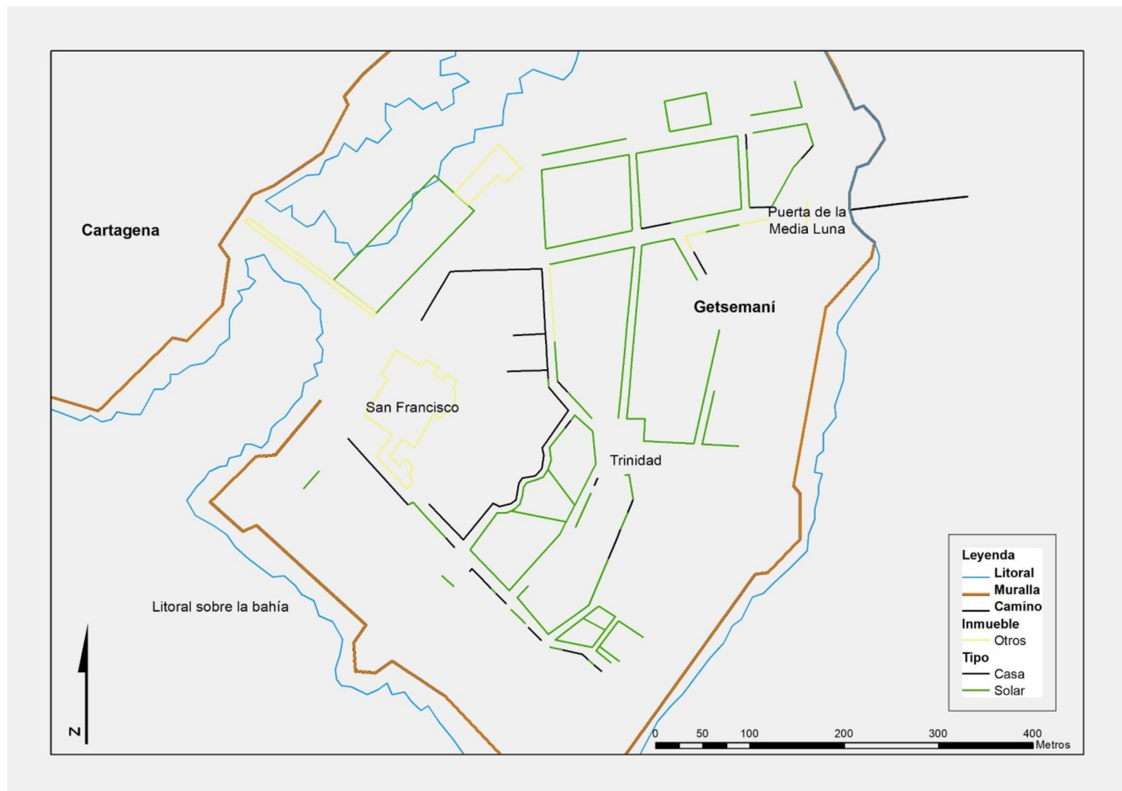
Esto es, que existió un proceso de consolidación de la ocupación en ese espacio que anticipó el movimiento de urbanización en todo el arrabal. Aunque, muchos solares tenían algún tipo de edificación, también es cierto que buena parte aún no tenía nada o, por lo menos, nada es mencionado en la fuente. En 1620 aún eran pocas las casas en mampostería, que sería el material más durable. Según el Gráfico 1, serían tan sólo 20, 10 altas y 10 bajas, mientras que los solares vacíos eran poco más del doble, llegando a 42.

A partir de la distribución de los inmuebles es posible percibir las calles. Su distribución podría dar sustento a la hipótesis de Rodolfo Segovia, pero, cuando se apela al tipo de inmueble en esas calles, parece que el orden

⁶⁵ **SEGOVIA:** Op. Cit., 63.



propuesto por el autor, de las dos calles en ángulo recto como estructurantes, no fue tan claro.



Mapa 3: Distribución de tipos de inmuebles en Getsemaní según la Relación de 1620⁶⁶

Al mismo tiempo, la constatación de la presencia de las calles a partir de la información de los inmuebles también cuestiona otra hipótesis sobre la

⁶⁶ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.



ocupación en Getsemaní. Para Germán Téllez, este urbanismo sería completamente espontáneo ya que los habitantes estaban “*instalados en trazados aleatorios a lo largo de senderos ocasionales, por lo que se podría llamar una desorganización heteróclita al gairete de una población trashumante*”⁶⁷. Como se puede ver en los mapas 2 y 3, esta idea de desorganización no encuentra respaldo factual en la Relación.

Como se aprecia en las visualizaciones anteriores y como se comentará en breve, Getsemaní no siguió un proceso de urbanización completamente ordenado en retícula, pero, tampoco, parece ser posible afirmar que su trazado sea completamente aleatorio y derivado de condiciones ocasionales que variaban constantemente. En otras palabras, la Relación no permite defender la hipótesis de espontaneidad y, al mismo tiempo, muestra que la ocupación en retícula tampoco es completamente consistente.

4. Formas y ejes

Para comprender el proceso de urbanización de Getsemaní se debe entrar en los detalles de los inmuebles. Como se comentó hace unas páginas, la Relación ordena en secuencia los elementos que estaban en el arrabal e informa sobre la longitud que cada uno de ellos tenía de frente. Si se cruzan esas dos informaciones (orden en el documento con longitud de frente)

⁶⁷ **TÉLLEZ**, Germán: “Notas sobre la arquitectura civil en Cartagena en el Siglo XVII”, *Cartagena de Indias en el siglo XVII: V Simposio sobre la Historia de Cartagena, los días 15 y 16 de septiembre de 2005*, Banco de la República, Cartagena, 2007, 131–47, 144.



aparece una pequeñísima tendencia de aumento entre las dos variables, pero, en términos estrictos, no existió correlación⁶⁸.

Esto permite inferir que a medida que se redactó la Redacción no se iban colocando ni los mayores ni los menores inmuebles. No fue así como se escribió esta fuente. Para que quede claro se debe llamar la atención a que la menor fachada estaba en la casa de Juan Calvo, con tan sólo 13 pies (unos 4 metros) y ocupa el lugar 20 de la Relación, después, el segundo menor inmueble era de Juan Pérez Cabeza, que tenían sólo 17 pies de frente (sólo unos 5 metros) que era el número 81 de la Relación. Esto es que por tamaño, estos dos eran primero y segundo, pero por el orden de la relación eran el 20 y 81 respectivamente.

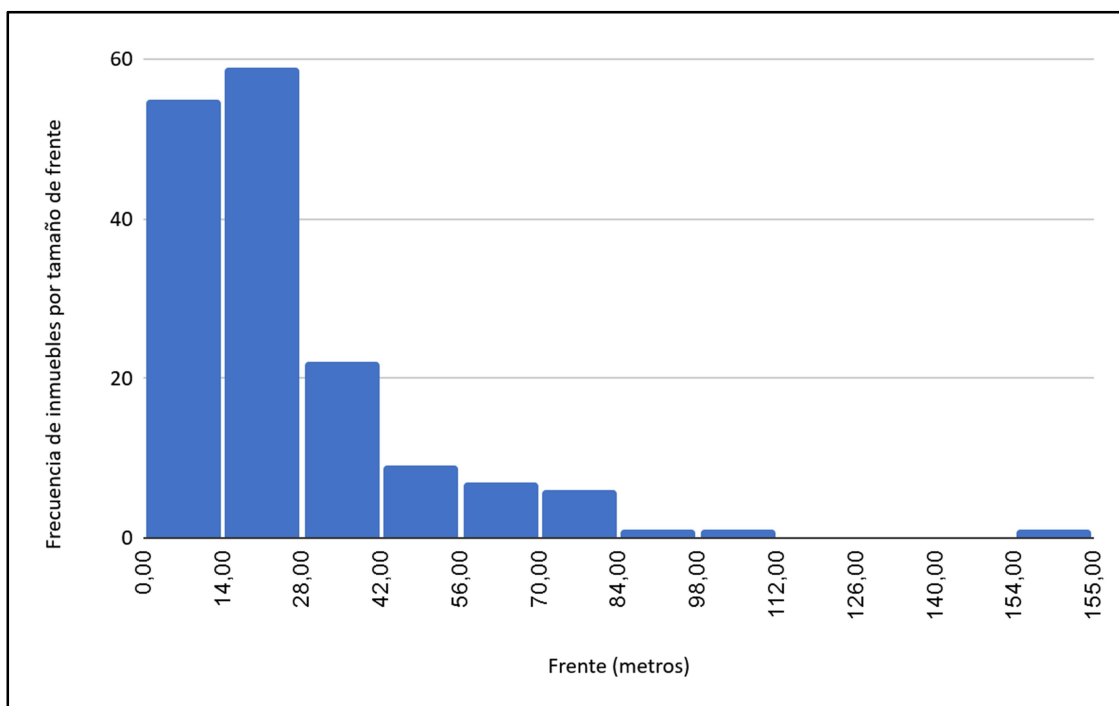


Gráfico 2: Histograma de Frecuencias de la Longitud de Frente de los Inmuebles en Getsemaní, 1620⁶⁹

⁶⁸ La pendiente de la recta de regresión es 0,57 y el índice de correlación 0,32. Fuente: *Relación*. Cálculos propios.



El Gráfico 2 es el histograma de frecuencias de la longitud de frente de los inmuebles. Como se aprecia, la primera clase va de 0 a los 14 metros y la segunda de 14 metros a 28 metros. La mayoría de los inmuebles tenían por frente menos de 28 metros. Las siguientes clases tenían cada vez menos elementos. Esta cantidad de inmuebles menores explica, en parte, la inexistencia de correlación entre el número en secuencia en la fuente y el tamaño, pues, fueron muchos los inmuebles relativamente pequeños.

Sin embargo, ese alto porcentaje por debajo de los 28 metros no debe llevar a una imagen de homogeneización, pues la moda estadística de la longitud de frente fue de 13 metros, esto es, que este sería el tamaño de frente más común. No obstante, esta moda sólo se registró en 12 inmuebles, lo que denota que, incluso siendo pequeños, existía una variedad de tamaños, ya que la moda no agrega muchos casos. Además, existió relación entre la longitud de frente y el tipo de inmueble, pues las casas tenían, en general, menos de 18 metros y los solares, en su mayoría, eran un poco menores a 59 metros.

De la coherencia entre histograma y moda se deriva, por un lado, que los lotes no fueron urbanizados siguiendo un patrón, es decir, no se les impuso un tamaño de frente fijo o común, pues éste simplemente no existió. Por otro lado, la Relación, como fuente, no fue redactada según lo que imaginaban o suponían los funcionarios, pues no hay pruebas que redondean los datos, por el contrario, parece que los datos se corresponden a la realidad.

Esta diversidad de formas entre los lotes se puede constatar en algunos casos en que la Relación informa, no sólo el tamaño del frente si no, también, su fondo. Por ejemplo, el inmueble 89 era un solar propiedad de

⁶⁹ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.



Francisco Rodríguez, que era preceptor de gramática y tenía 50 pies de frente por una calle, al mismo tiempo, el inmueble 104 es el “solar que sale a esta calle que es del Preceptor”⁷⁰ que tiene 90 pies de cola. Por lo tanto, el terreno tiene una forma trapezoidal y no rectangular o cuadrangular. Esto significa que la manzana no podría tener la forma necesaria para ayudar en la construcción del damero.

Sin embargo, se puede pensar que otro inmueble tuviese la forma complementaria que generaría el damero. Pero, cuando se observan todos los inmuebles a los que es posible encontrarles su forma, como está en el mapa 4, se percibe que los terrenos contribuyeron de forma decisiva para que la retícula no apareciera en Getsemaní. Ya que todos eran trapecios. Por lo tanto, ninguno cumplía con la norma que definía que los solares de las ciudades fundadas en América deberían tener 42 x 42 metros o 45 x 45 metros para que así surgiera la traza ortogonal⁷¹.

De todos los inmuebles, sólo un terreno tenía el mismo tamaño de frente que de fondo, esto es, sólo uno se aproximaba a cumplir con la norma. En otros 7 el frente era mayor que el fondo y en otros 10 el fondo era mayor que el frente. De lo que se infiere que en el arrabal no se estaba a la búsqueda de optimizar una forma u otra. En otras palabras, el urbanismo no se procuraba ni en aumentar la cantidad de inmuebles en el frente (disminuyendo el tamaño del frente para dar espacio a más propiedades) ni intentaba priorizar mayores tamaños de frente para cada inmueble (en ese caso con menos propiedades por frente de calle).

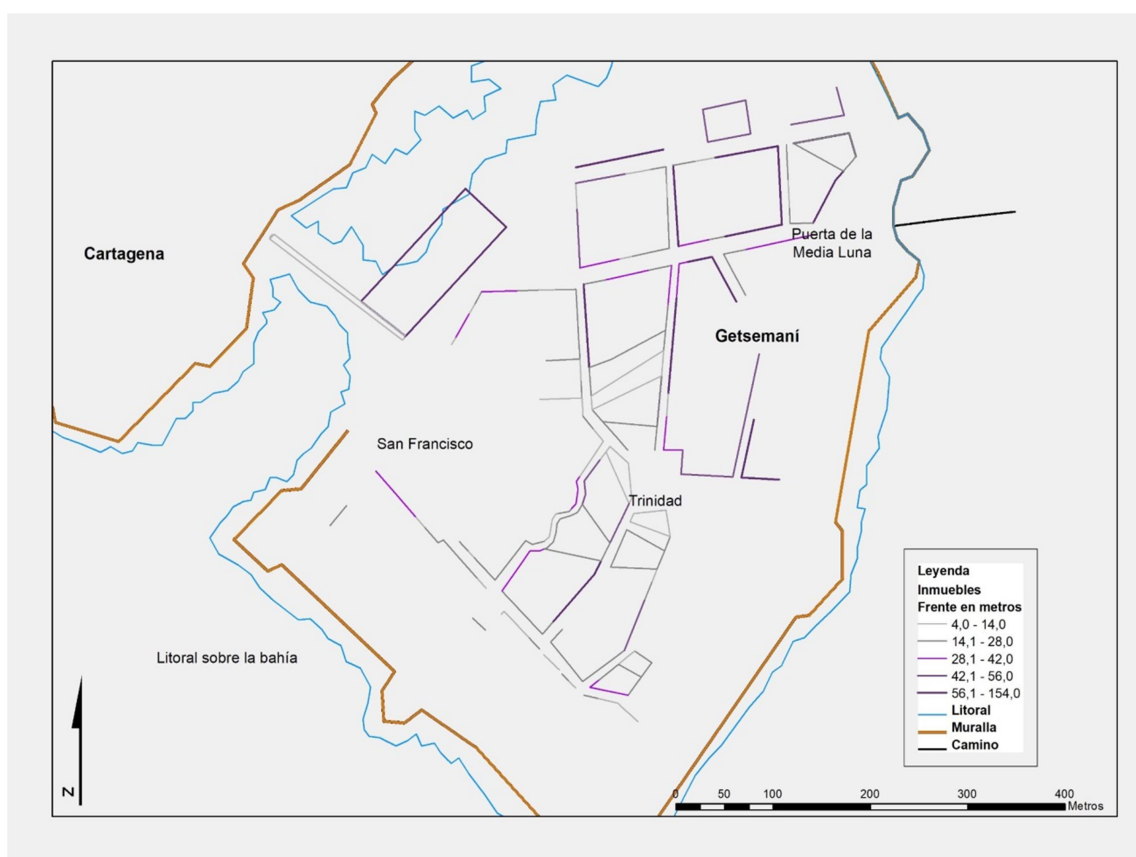
Esta diversidad en las formas parecería contribuir con la hipótesis de un urbanismo espontáneo, ya que no se seguía la norma, ni para los terrenos

⁷⁰ *Relación*, inmuebles 89 y 140.

⁷¹ **APRILE GNISET**: *Op. Cit.*, 199.



ni para las calles y, en consecuencia, no aparecía el damero. Esta ausencia de damero debe ser subrayada, pues la historiografía afirma que lo común en la ciudad hispanoamericana colonial es este formato, esto es, el de un *damero con una plaza central*⁷², que a su vez afirmará la aspiración a “*disciplina y control*” y, cuando no estaba presente, revelaría estrategias de “*transgresión*” o “*tergiversación*” a la autoridad establecida⁷³.



Mapa 4: Tamaños de frente y forma de algunos de los inmuebles de Getsemaní, 1620⁷⁴

⁷² **HARDOY**, Jorge: “La construcción de las ciudades en América Latina a través del tiempo”, *Problemas de Desarrollo*, 34, 1978, 83–118, 98

⁷³ **SÁENZ**, Isaac D.: “El Damero en discusión: Prácticas espaciales y cartografía urbana en Lima tardo virreinal”, *Terra Brasilis*, 4, 2015, <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1129>.

⁷⁴ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.

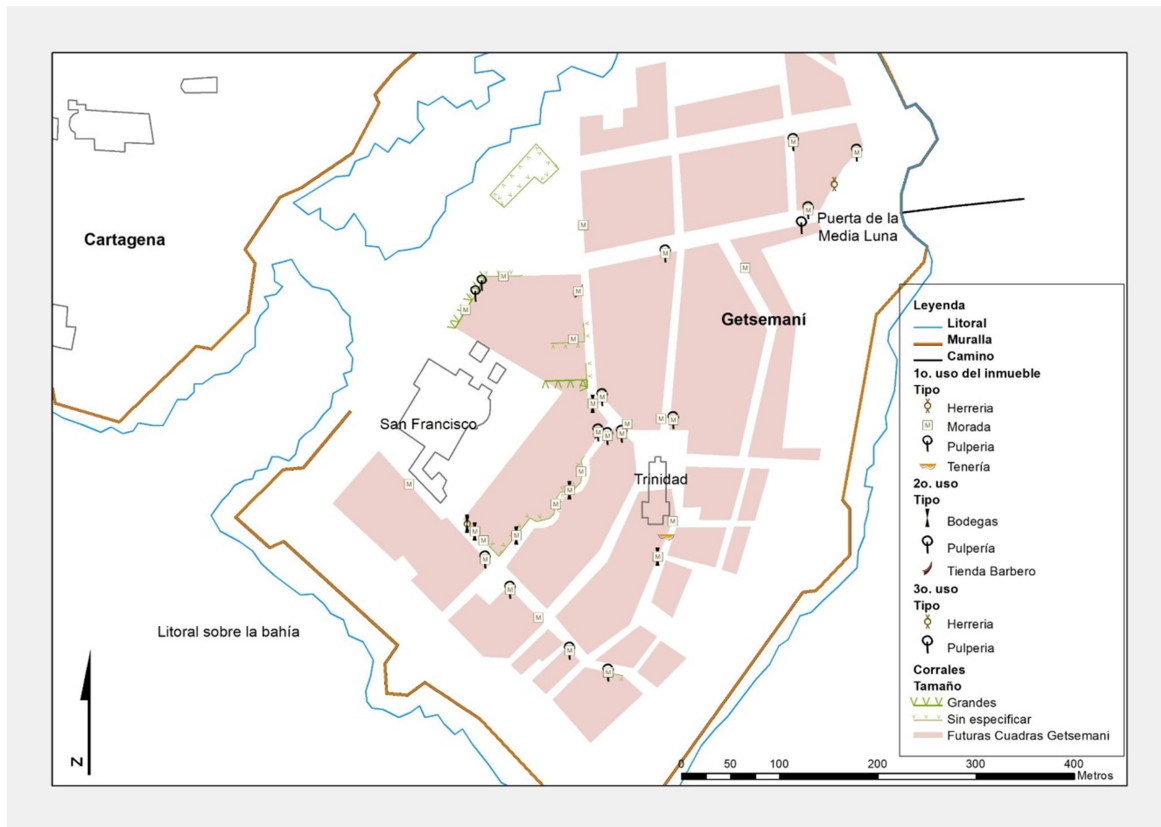


En este punto, es importante mencionar que la misma Cartagena y su área central no tuvieron ese diseño, ya que no aparecen con claridad la retícula ni el espacio central que expresa el poder y orden. Por lo tanto, ni allí se cumplieron las disposiciones legales. Esa situación es clara para la historia urbana⁷⁵ y también es revelada por las investigaciones en arqueología. Por ejemplo, Monika Thierren afirma que el proceso de urbanización en Cartagena fue: “*más lento e irregular de lo que se describe*”, en especial, porque las prospecciones en inmuebles como Santo Domingo y San Pedro, construcciones icónicas cartageneras, revelan “*drásticas y severas*” transformaciones a lo largo del tiempo⁷⁶.

⁷⁵ **APRILE GNISET**: *Op. Cit.*, 234

⁷⁶ **THERRIEN**, Monika: “Más que distinción, en busca de la diferenciación: Arqueología histórica de Cartagena de Indias en el siglo XVII”, *Cartagena de Indias en el siglo XVII: V Simposio sobre la Historia de Cartagena, los días 15 y 16 de septiembre de 2005*, Banco de la República, Cartagena, 2007, 17–67.





Mapa 5: Uso de los inmuebles en Getsemaní, 1620⁷⁷

Sobre la historia del urbanismo hispanoamericanos se ha escrito de forma relativamente extensa⁷⁸ y siempre se coincide en la relevancia del

⁷⁷ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.

⁷⁸ El debate puede ser visto en, por lo menos, en cuatro vertientes. La primera, afirma que el diseño emana del uso de la línea recta. El énfasis en la recta sería derivada de la pretensión de las autoridades castellanas de contraponerse a la ciudad musulmana, que era vista como desordenada por sus curvas. Ver: **APRILE GNISET**: *Op. Cit.*, 197. **CHUECA**: *Breve historia del urbanismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2011, 126. Segunda, que enuncia la influencia del renacimiento en la relectura italiana de los clásicos antiguos para la construcción en las Américas. Por ejemplo, las ordenanzas de 1523 estarían inspiradas en Vitruvio. Ver: **WYROBISZ**, Andrzej: “La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América”, *Estudios Latinoamericanos*, 7, 1980, 11-34, 15. Otro ejemplo, el uso de Alberti durante la reconstrucción de la capital de Nueva España. Ver: **CAPEL**: 2002. *La morfología de las ciudades. I. Sociedad, cultura y paisaje urbano*, Ed. del



damero y la plaza central. Pero, esto no ocurrió en Cartagena y mucho menos en Getsemaní. Además, en el arrabal tampoco existió una plaza, ni ningún espacio, que haga sus veces, ya sea en el significado espacial, es decir, como el lugar en el que confluyen varias calles, o en el sentido sociopolítico, esto es, como un espacio que simboliza la centralidad y el poder.

Incluso la situación parece ser más heterodoxa, pues en esos espacios centrales de poder debía, necesariamente, estar presente la iglesia y tal cosa, en principio, no parece que ocurrió en Getsemaní, que ni iglesia tenía en 1620. Lo que existía era San Francisco, un convento con su capilla. La iglesia de la Trinidad apareció años después.

Otros edificios que podrían tener relevancia social eran los hospitales⁷⁹. En la Relación aparece uno llamado del *Convaleciente*, que estaba en una de las esquinas sobre la calle de la Media Luna. También aparecen otros inmuebles caracterizados como casas o solar *del hospital*⁸⁰. Una de esas sería el Hospital del Espíritu Santo, según lo hallado en la

Serbal, Barcelona, 2002. Tercera, que se contrapone a la influencia del renacimiento en la ciudad hispanoamericana. Por ejemplo, Anthony Morris afirmaba que los historiadores que buscan esa influencia olvidan que la pregunta básica de las “*autoridades*” (comillas del autor) en el momento de planear la ciudad no era otra que como “*comenzar lo antes posible*” (comillas en Morris) a la que se le agregaba la pretensión por la distribución más o menos equitativa del terreno, lo que traía que la retícula era la mejor forma de organizar el espacio. **MORRIS:** *Historia de la forma urbana: Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*, Gustavo Gili, Barcelona, 1985, 347. Cuarta y última, los autores que encuentran la influencia tiempo antes del Renacimiento, en especial en Alfonso X, *El Sabio*, y su concepción de la ciudad. Ver: **De TOMÁS:** “El origen de la ciudad cuadrangular hispanoamericana en las nuevas pueblas del Bajo medievo español”, *Estoa*, 6 (11), 2017, 145–56.

⁷⁹ Cartagena, por su posición de puerto y por su crecimiento poblacional pasó por una serie de epidemias. Camilo Díaz enumera por lo menos 10 antes de 1650 que incluyen: disentería, gripe, viruela, tifo y fiebre amarilla. **DÍAZ:** “Las epidemias en la Cartagena de Indias del Siglo XVI –XVII: Una aproximación a los discursos de la salud y el impacto de las epidemias y los matices ideológicos subyacentes en la sociedad colonial”, *Memorias*, 3 (6), 1-19, 2006, 12.

⁸⁰ En la *Relación* el Hospital del convaleciente es el número 63. Las casas del hospital son las números 61, 64 y 99. El inmueble 159 aparece como solar del hospital.



investigación de Maruja Redondo Gómez⁸¹. Pero, por las representaciones de los mapas, se puede afirmar que ninguno de estos edificios tuvo condiciones de ser un foco de tensión para la ocupación del arrabal.

Otros inmuebles también tienen su uso revelado en la fuente. Esa información aparece en el mapa 5. Uno de los que más llama la atención es la tenería, que aparece como el inmueble 18 por una calle y como el 122 por la otra. Este inmueble era del Capitán Diego Matute, su localización sería a las espaldas de la futura Iglesia de la Trinidad.

Las transcripciones de Ana Silva muestran que en la década de 1660 este negocio aún debería estar allí, pues algunos fieles se quejaban que no podían participar de los ritos en la iglesia, pues el mal olor que emanaba de la tenería hacía difícil permanecer en el lugar. En el mismo sentido, se quejaban aquellos que afirmaban que el desplazamiento de los enfermos de la iglesia al hospital se dificultaba por el olor⁸².

El mapa 5 también muestra la localización de las pulperías. Ellas se encontraban, sobre todo, en la Puerta de la Media Luna y en las inmediaciones de la futura Iglesia de la Trinidad. Que aparezcan cerca de la Puerta no tiene nada de extraordinario, pues, por el carácter de punto de entrada para Cartagena, sería de esperar que comerciantes, militares, arrieros y otros agentes encontrarán en las pulperías cercanas a la Puerta un elemento urbano relevante, así como la herrería que también le es próxima. Lo que se debe señalar como de mayor interés fue la presencia de las pulperías cerca de la futura iglesia de la Trinidad⁸³.

⁸¹ **REDONDO**, Maruja: *Cartagena de Indias: cinco siglos de evolución urbanística*, Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Facultad de Arquitectura, Bogotá, 2004, 153.

⁸² **SILVA CAMPO**: *Op. Cit.*, 160

⁸³ En la *Relación* aparecen 18 pulperías. De estas, fue posible localizar 16. La mayor concentración está cerca de Trinidad, con 5 establecimientos, luego la Puerta de la Media



En este punto es importante comparar el mapa 5 con el mapa 2. Ya se señaló que las casas se localizaban en torno a San Francisco. Ahora, se afirma que unas pulperías estaban cerca de la futura Iglesia de la Trinidad. Estas dos informaciones permiten proponer que existió un eje focal entre esos dos lugares: San Francisco - Trinidad y que fue ese eje el que funcionó como base para la ocupación del arrabal.

Esto quiere decir que no se trató de un proceso de ocupación espontáneo y desorganizado, pues, lo que ocurrió fue el apareamiento de un eje entre dos lugares que simbólicamente representaban el poder, esto es, entre edificios religiosos. Es cierto que la Iglesia de Trinidad será construida después de la Relación y, tal vez, se trate de sacralizar a posteriori un espacio social relevante. Pero, incluso así, la hipótesis de un eje entre esos dos lugares se mantiene, al punto que uno de esos lugares sería tan relevante que posteriormente fue sacralizado⁸⁴.

Este papel de lo religioso muestra que la interpretación del arrabal como espacio de *tergiversación* y *transgresión* puede ser una exageración con elementos de anacronismo, pues, de hecho, los habitantes del siglo XVII estaban dentro de una sociedad religiosa en la que lo sacro definía tiempo y espacio.

En resumen, la pretensión de un urbanismo en damero no era posible y no se encuentran evidencias ni en las calles ni en los terrenos. Pero, existía

Luna con 4, cerca de San Francisco eran 2, en la Calle de la Media Luna 1 y las restantes a lo largo de la calle que era paralela al litoral.

⁸⁴ Si bien es cierto que la construcción de la Iglesia de la Trinidad demoró algunas décadas, también es cierto que para 1620, año de la *Relación*, el espacio que ocuparía el recinto religioso ya había sido definido. En una comunicación del Rey al gobernador en 1643 se afirma que el 25 de enero de 1620 se emitió una Cédula Real que autorizaba la construcción de esta iglesia en Getsemaní en el solar que había ofrecido Julio Evangelista, que para ese momento había muerto. Por lo tanto, la constitución de ese espacio como foco de tensión del eje de ocupación fue anterior a 1620. **AGI-1643-02-22**. Santafé 989-L8-Imágenes 389-390. Agradezco a Angelina Araújo Vélez por el envío de este documento.



una forma de orden, en la que el eje no era una línea recta ni el cruzamiento perpendicular de dos rectas. Lo que esta fuente permite proponer es que fue una línea curva, de allí, la imposibilidad de generar una organización ortogonal.

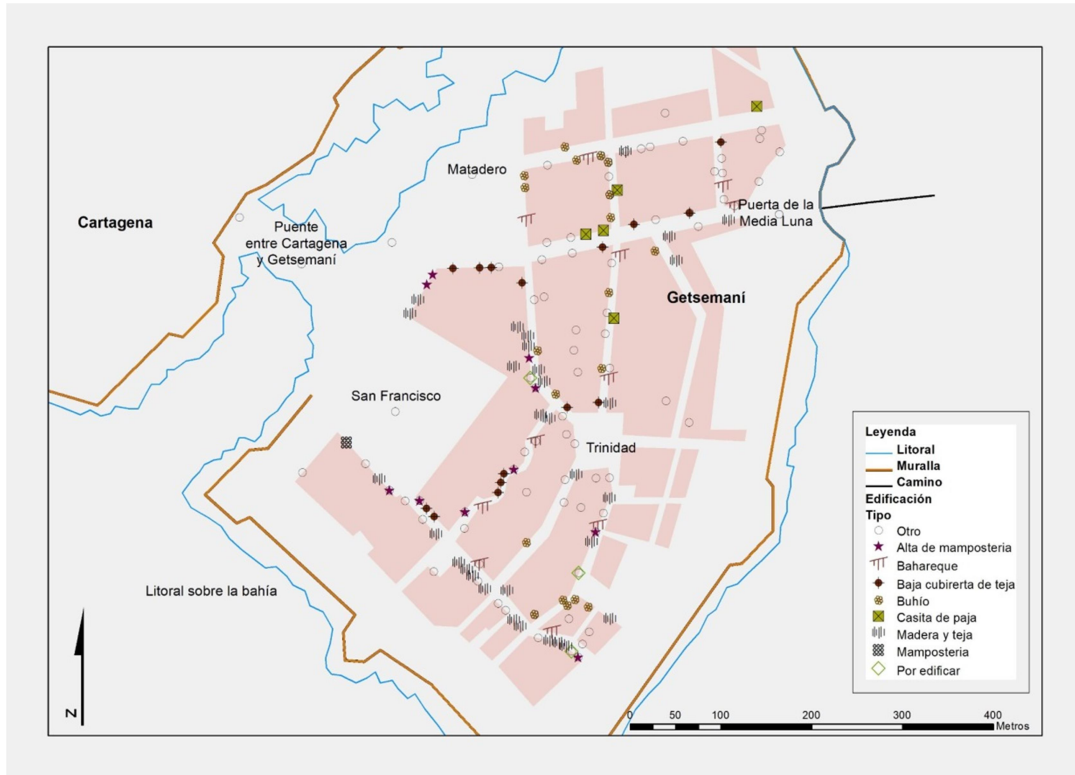
En otras palabras, no existía el orden que esperaba la Corona y sus autoridades, pero, sí existía un orden que era definido, en un primer sentido, en términos religiosos, esto es, que no era ni transgresor ni tergiversador. Era su propio orden en sus propios términos dentro de su sociedad. En las próximas páginas, se agrega otro sentido para entender ese orden.

5. Tipos de inmuebles y su función

El proceso de ocupación y el urbanismo en el arrabal de Getsemaní no fue ni un proceso caótico ni un proceso que siguió el orden imaginado por las autoridades. La hipótesis propuesta es que la ocupación se dio a partir del eje entre San Francisco y Trinidad, sin ser por completo ortogonal y sin ser espontáneo. Esa hipótesis tiene otros elementos que la sustentan y la amplían en la Relación.

El tipo de material en que estaba construido el inmueble informa sobre los espacios consolidados, pues componentes más durables muestran áreas más antiguas. El mapa 6 presenta esa información. Las casas altas de mampostería estaban alrededor de San Francisco y sólo dos de ellas estaban fuera de ese espacio, una a las espaldas de la futura Iglesia de Trinidad y otra en el extremo sur. A diferencia de las casas en mampostería, el área al norte de la Calle de la Media Luna sólo tenía casitas de bahareque, bohíos, casas de madera y teja y casitas de paja. Lo mismo ocurría en la calle que le era perpendicular a la calle de la Media Luna y que partía de Trinidad, sobre esa recta sólo había inmuebles de este tipo.





Mapa 6: Materiales en que estaban contruidos los inmuebles de Getsemaní, 1620⁸⁵

Por lo tanto, ya que los materiales ayudan a entender que espacios estaban consolidados, es posible afirmar que el eje San Francisco - Trinidad estaba establecido mientras que el norte del arrabal, incluyendo la calle perpendicular a la de la Media Luna aún no lo estaba.

Otro elemento interesante es la calle paralela al litoral en el eje sur occidental, que en la Relación aparece como de inmuebles de “espalda al mar”. Allí se encontraban casas de madera y teja. Este tipo de materiales también estaban en otros lugares de Getsemaní, pero, en esta calle eran la mayoría. Lo que denota una situación intermedia, entre la completa

⁸⁵ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.



consolidación de la mampostería y la probable ocupación reciente del bahareque y la paja. En consecuencia, esta calle debió ser el segundo eje de ocupación, después del señalado de San Francisco - Trinidad.

La mayoría de estos inmuebles, fuesen de mampostería o de paja, eran de uso residencial. El mapa 5 mostró su distribución espacial. El Gráfico 3 muestra esa información cuantitativa. De los 97 inmuebles que tienen datos sobre su uso, 63 eran *casas de morada*⁸⁶, esto es, dos tercios eran para residir. Luego, en segundo lugar, estaban las 18 pulperías que se comentaron.

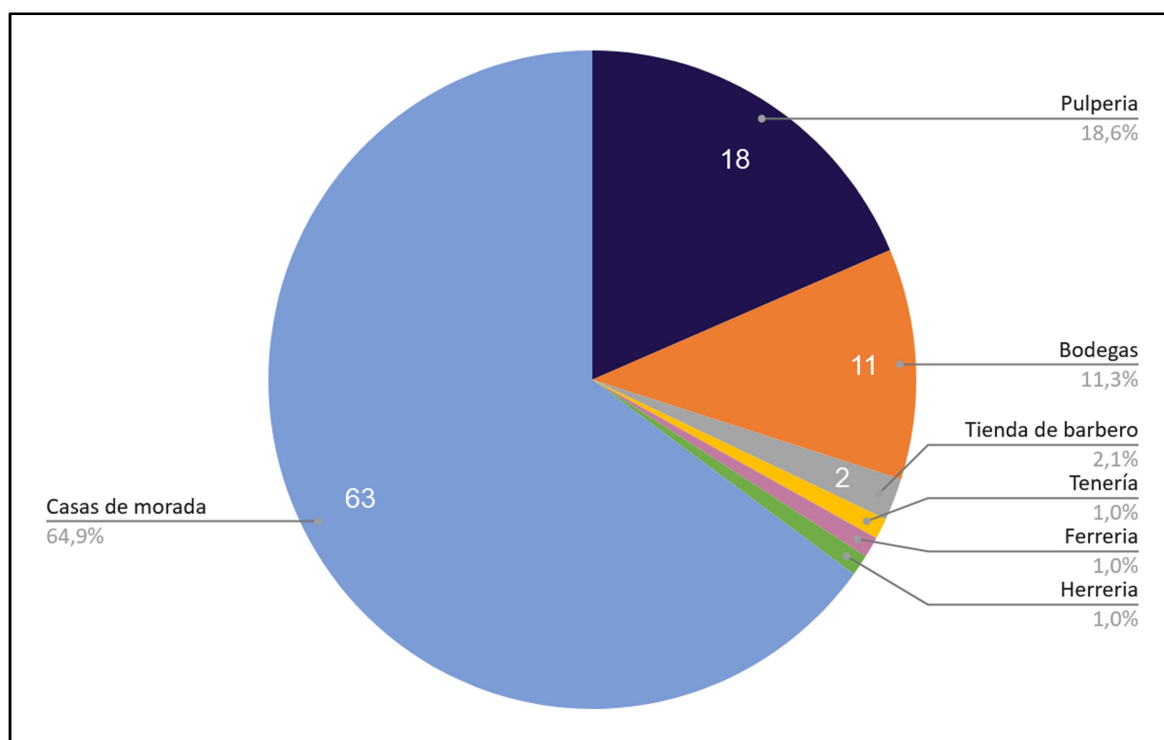


Gráfico 3: Uso de los inmuebles en Getsemaní, 1620⁸⁷

⁸⁶ La expresión “casas de morada” aparece en la fuente y puede referirse a un solar. Por eso es importante diferenciar entre el inmueble del tipo *casa* y el uso que puede ser *casa de morada*.

⁸⁷ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.



Las bodegas estaban en tercer lugar, con 11 inmuebles. Esto denota la condición comercial del arrabal. Esos edificios hacían parte de la logística de abastecimiento y comercio del puerto. Lo que no se menciona en la Relación son edificaciones para albergar esclavos africanos recién desembarcados. Así, parece que la actividad negrera de Cartagena no dejaba elementos en el arrabal mientras que la comercial tenía fuerte impacto.

Otra actividad que influyó en la ocupación de Getsemaní fue la ganadera. Como se dijo, el abastecimiento de carnes para Cartagena pasaba por el matadero que se encontraba en el arrabal. Este, a su vez, generaba una serie de inmuebles con corrales para mantener el ganado, que provenía de lugares distantes. Esos corrales, como lo muestra el mapa 5, estaban próximos al matadero y eran vecinos de San Francisco. Esto significa que la consolidación urbana de Getsemaní pasó por la construcción de casas y corrales para el mantenimiento del ganado que iba para el matadero. Es importante mencionar que los corrales no se contraponían a las residencias.

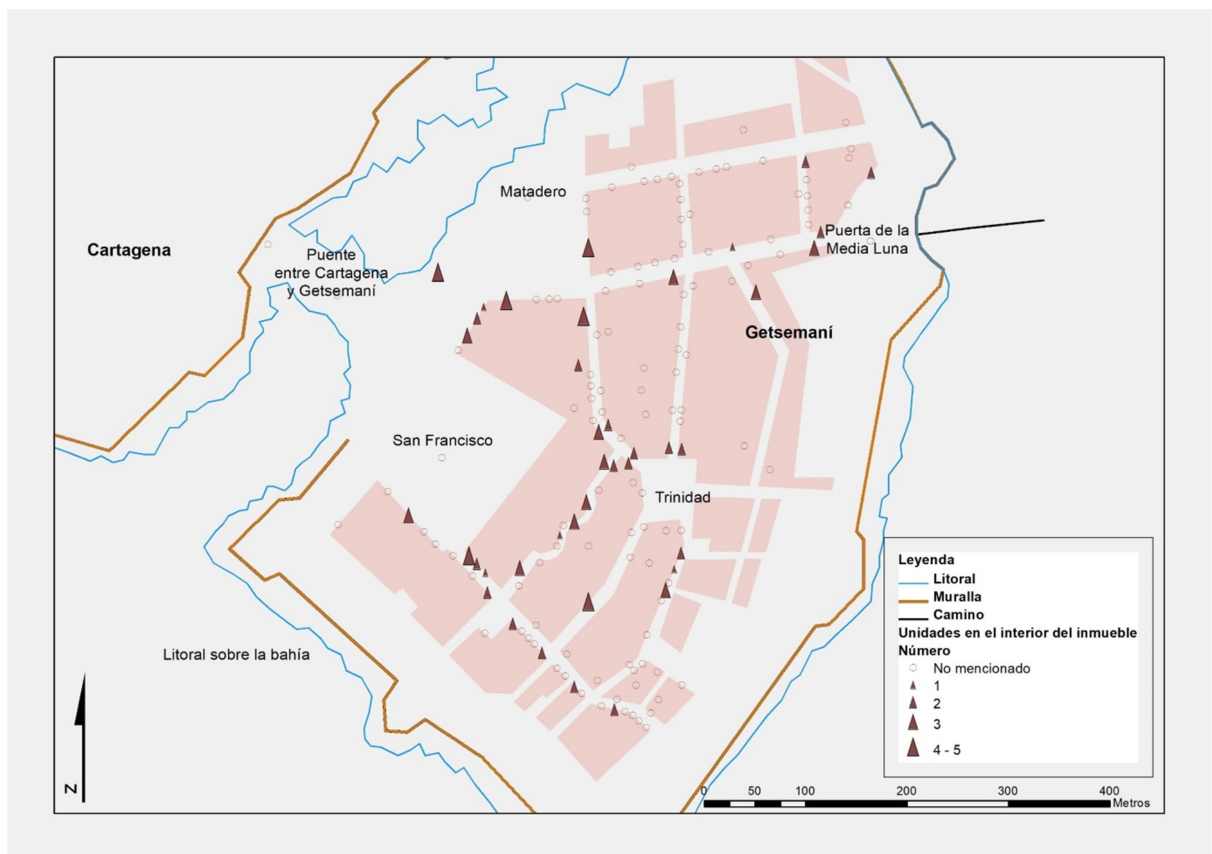
Si, el urbanismo era definido, en un primer sentido, por elementos religiosos, también lo era, en un segundo sentido, por aspectos económicos, pues tanto las bodegas como los corrales eran parte la actividad que daba sustento al puerto cartagenero.

El eje San Francisco - Trinidad, que fue la base de la ocupación, se explica por la relevancia simbólica de los espacios religiosos y también, por la función económica del arrabal, como espacio de bodega y corral que aparece en ese mismo eje espacial. Además, la interacción económica definida por el mercado de arrendamiento también influyó en el urbanismo del arrabal.

Para percibir eso se debe mencionar que con frecuencia los inmuebles de Getsemaní contenían más de una unidad. De las 55 casas que aparecen en la Relación, 30 dejan explícito que tenían subunidades. En total eran 74, así, en promedio, en cada una de estas casas se albergaban 2,4



subunidades. En contraste, en los solares la subdivisión no fue tan común, pues sólo 12 tenían subunidades, llegando a un total de 31. Es probable que esto fuese consecuencia del tipo de construcciones que tenían los solares, pues, al ser bohíos o *casitas de paja*, era difícil que fuesen subdivididos.



Mapa 7: Cantidad de subunidades en los inmuebles de Getsemaní, 1620⁸⁸

⁸⁸ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.

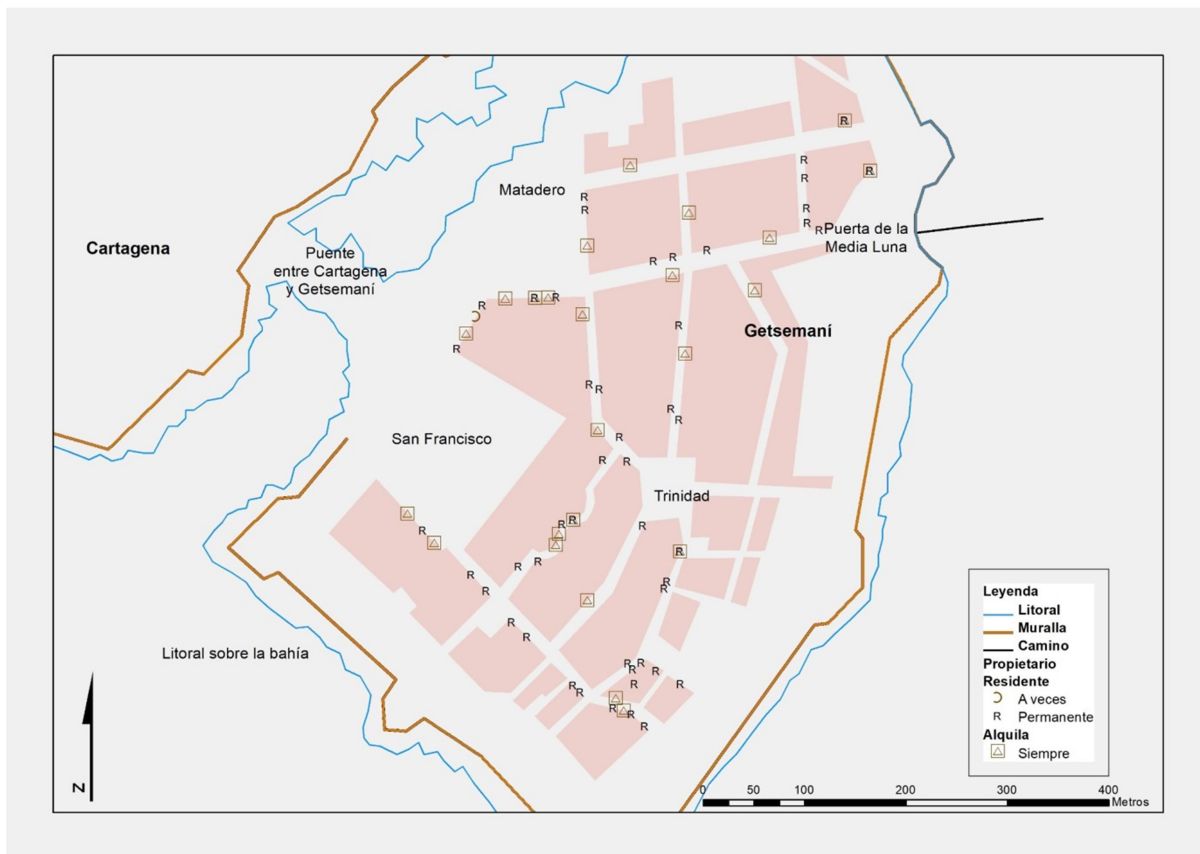




El mapa 7 muestra el arreglo espacial de los inmuebles por la cantidad de subunidades que contenían. Los de mayor cantidad eran los que albergaban 5 subunidades. Estos se trataban de los 5 solares que se habían repartido los regidores y que estaban entre el puente y el matadero. Con el mismo número de subunidades se encuentran: la casa de Juan de Rada, número 82 de la secuencia, en la que se contenían 5 casas de morada y la número 8, de Alejos Hernández, que tenía 4 casas de morada y una barbearia. Sin embargo, la gran mayoría de los inmuebles no informa si tenían subunidades internas.

Algunas de estas subunidades aparecen como de alquiler. Esto significa que la información por unidades para arrendamiento no se corresponde de forma estricta a la cantidad de inmuebles, pues en estos pueden existir varios espacios para alquilar y otros espacios reservados para el uso exclusivo del propietario. El mapa 8 muestra esa información.





Mapa 8: Inmuebles de residencia de propietarios y para arrendamiento en Getsemaní, 1620⁸⁹

En total, eran 30 casas para las que se dejó constancia que el propietario era residente permanente, esto significa un 49% del total de casas. Para los solares, en sólo 30 de ellos vivían los propietarios. De forma explícita la Relación afirma que existían 15 espacios en casas para ser alquilados y 10 en solares. Por el mapa 8 es posible percibir una cierta tendencia a que los inmuebles con arrendamiento se localicen en la Calle de la Media Luna o cerca de ella. Lo que apuntaría a la posible asociación de esos espacios con la actividad comercial, fuese para habitación de los propios

⁸⁹ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.



agentes comerciales de forma temporal, mientras duraban sus negocios en la ciudad, o para recibir sus mercancías.

Con base en ese alto porcentaje de unidades para alquilar y ya que sólo la mitad de los inmuebles albergan de forma permanente a sus propietarios es posible afirmar que Getsemaní fue un mercado para el arrendamiento inmobiliario desde el comienzo del siglo XVII, esto es, como se afirmó, que el dinamismo económico marca el urbanismo, sobre todo en torno de la Puerta de la Media Luna.

En contraste, los propietarios que eran residentes en sus inmuebles tienden a localizarse más en las inmediaciones de la futura Iglesia de Trinidad, en este caso, tanto en el eje que iba para San Francisco como en el extremo sur del arrabal, que como se comentó antes, era de construcciones con materiales menos permanentes que la mampostería. Lo que lleva la cuestión a las características económicas de los habitantes de Getsemaní.

6. Tamaño y patrimonio

El tema de las características sociales de los habitantes de Getsemaní es lo que más ha interesado a los historiadores. La interpretación que nortea la visión establecida es la de un arrabal transgresor y tergiversador. Una de las bases para esa afirmación es su urbanismo y otra, (no son estas dos las únicas, por cierto) eran las características de los propietarios que aparecen en la Relación, en un conservadurismo tan extremo que, la sola presencia de esclavos, negros libres o mujeres propietarias parece ser entendida como prueba de desorden y contraposición a las autoridades.

Por eso es mejor no entrar en ese debate y limitarse en señalar que en la Relación aparecen informaciones sociales de algunos propietarios y



ocupantes de inmuebles⁹⁰. Lo que interesa para comprender el urbanismo es la distribución espacial por patrimonio, que en la época colonial no es igual a las características sociales de los agentes.

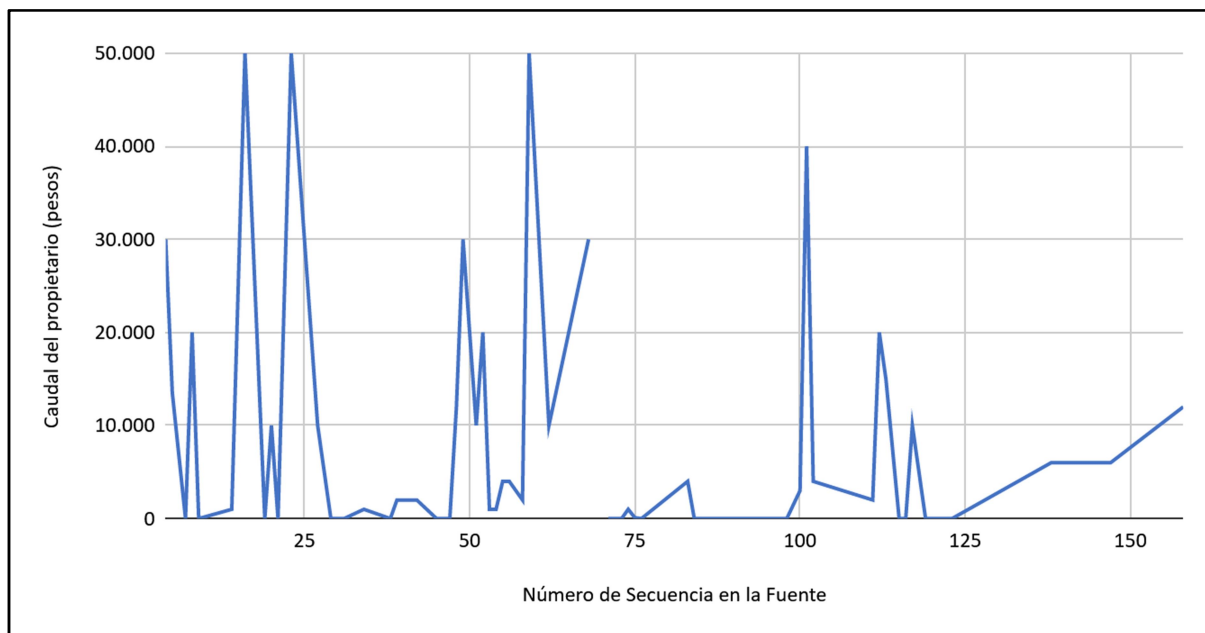


Gráfico 4: Patrimonio de los agentes según su orden en la Relación en Getsemaní, 1620⁹¹

En la Relación se informa el “caudal” del propietario. Esta información no sigue un orden claro dentro de la secuencia de la fuente, es decir, la Relación no se organiza ni en orden ascendente ni descendente del patrimonio de los propietarios. Es posible percibir esto en el Gráfico 4.

⁹⁰ Algunas de las características mencionadas en la fuente son, por ejemplo, si el propietario es artesano o si es militar, o, otros ejemplos, si se trata de una *doña* o de una *mujer horra*. Tal vez otros trabajos podrían asumir ese tema. En este texto, se debe reiterar, por opción se prefirió no entrar en esos asuntos. La bibliografía sobre el asunto es amplia, variada y de todos los colores. Además de los textos citados, también se pueden consultar: **WADE**, Peter: *Gente negra, nación mestiza: Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*, Siglo del Hombre Ed., Bogotá, 1997. **MÚNERA**, Alfonso: *El fracaso de la nación*, Planeta, Bogotá, 2008.

⁹¹ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.



Esto indicaría que las autoridades no siguieron el criterio de riqueza para construir la Relación. Esto se verifica cuando se encuentra que inmuebles de un mismo propietario no están seguidos en la fuente. Por ejemplo, Juan de Simancas era dueño del solar 59 y de la casa 60, que eran contiguos, pero, también era dueño del solar 92⁹², del 106 y, tal vez, de los inmuebles 20 y 60, que no eran colindantes.

Los tamaños de frente de los inmuebles tampoco generan una tendencia en la secuencia de la fuente. Es decir, las mayores o menores fachadas no se encuentran ni al comienzo ni al final de la Relación. Esto se puede ver en el Gráfico 5.

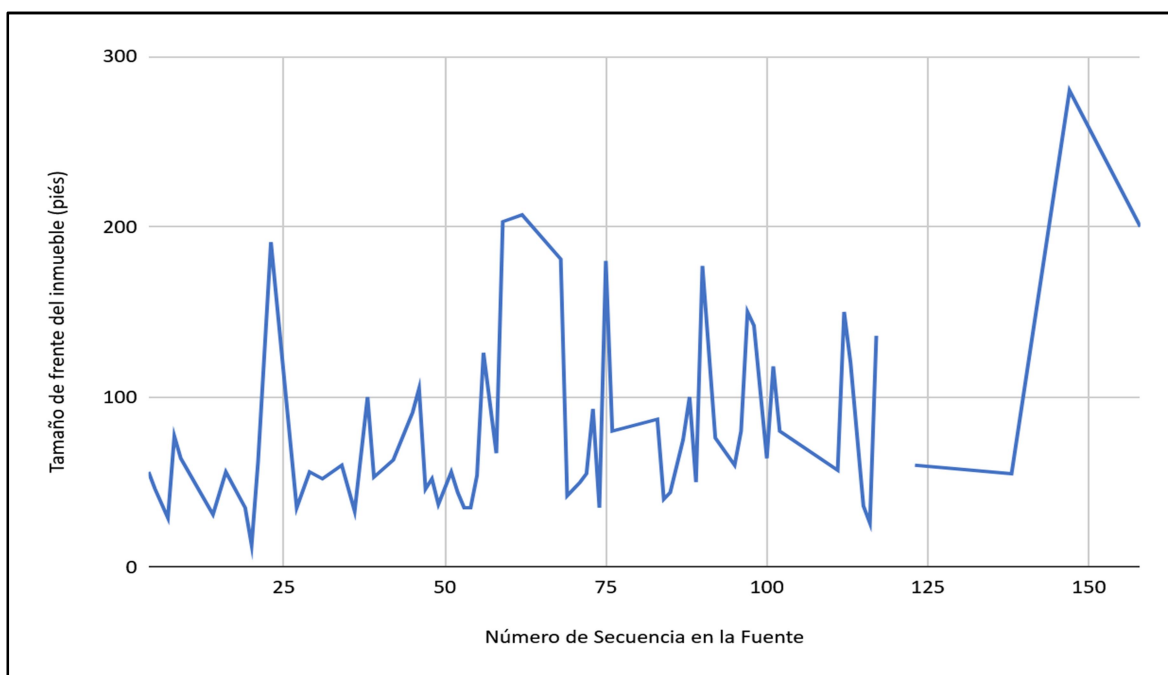


Gráfico 5: Longitud de frente del inmueble según su orden en la Relación de Getsemaní, 1620⁹³

⁹² Este solar aparece en la fuente, primero como de Beatriz de Biafara, morena libre, pero, inmediatamente después la misma fuente afirma que es, de hecho, de Juan de Simancas.

⁹³ Fuente: *Relación*. Cálculos propios. El índice de correlación entre número de secuencia y longitud de frente es 0,15. La recta de tendencia lineal del Gráfico 4 tiene una pendiente de 0,57.



Como consecuencia de los Gráficos 4 y 5 se percibe que el patrimonio y el tamaño del frente no estaban correlacionados, en otras palabras, los agentes con mayores caudales no eran los propietarios de los inmuebles con mayor frente⁹⁴. El Gráfico 6 muestra la relación entre esas dos variables, sin contar los caudales no informados. Esto permite afirmar que en el arrabal de Getsemaní en 1620 cuando un inmueble tenía más frente no era, necesariamente, de un agente más rico, o, al contrario, tampoco es posible afirmar que en cuanto se fuese más pobre se tendía a tener un inmueble de menor frente.

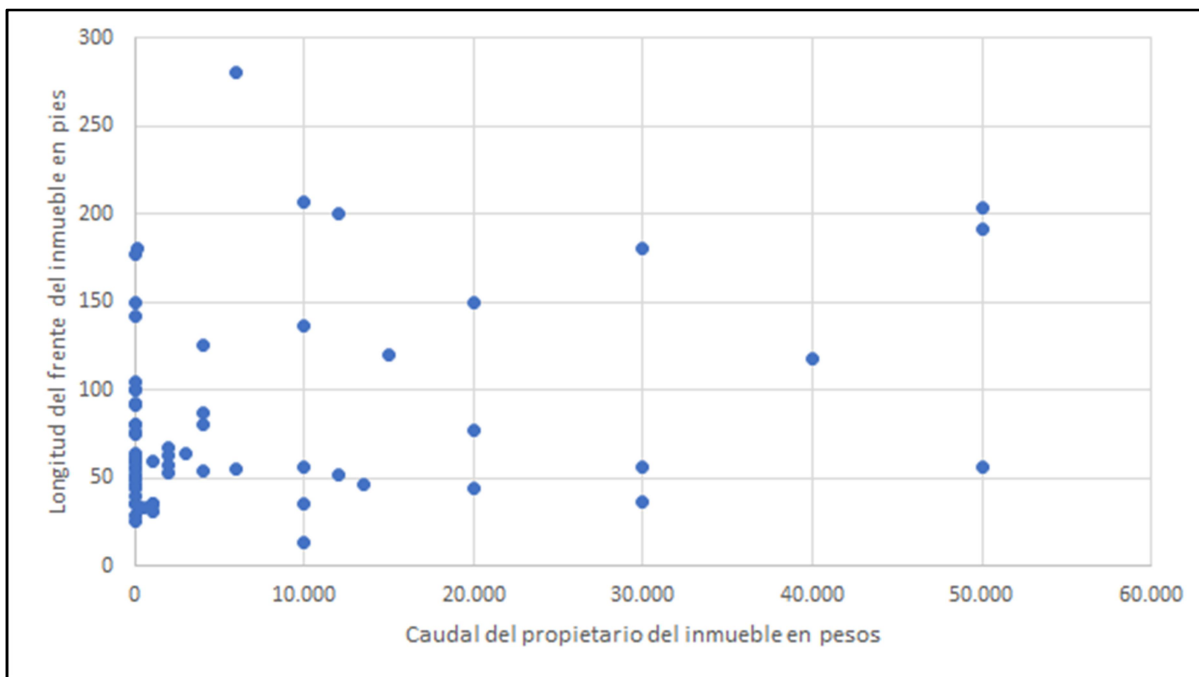


Gráfico 6: Relación entre patrimonio del propietario y longitud del inmueble en Getsemaní, 1620⁹⁵

⁹⁴ Cuando se usan todos los datos, el índice de correlación es 0,31 con una pendiente de 0,001 en la recta de regresión lineal. Cuando sólo se usan los casos que ofrecen datos de “caudal” el índice de correlación sube a 0,61.

⁹⁵ Fuente: *Relación*. Cálculos propios.

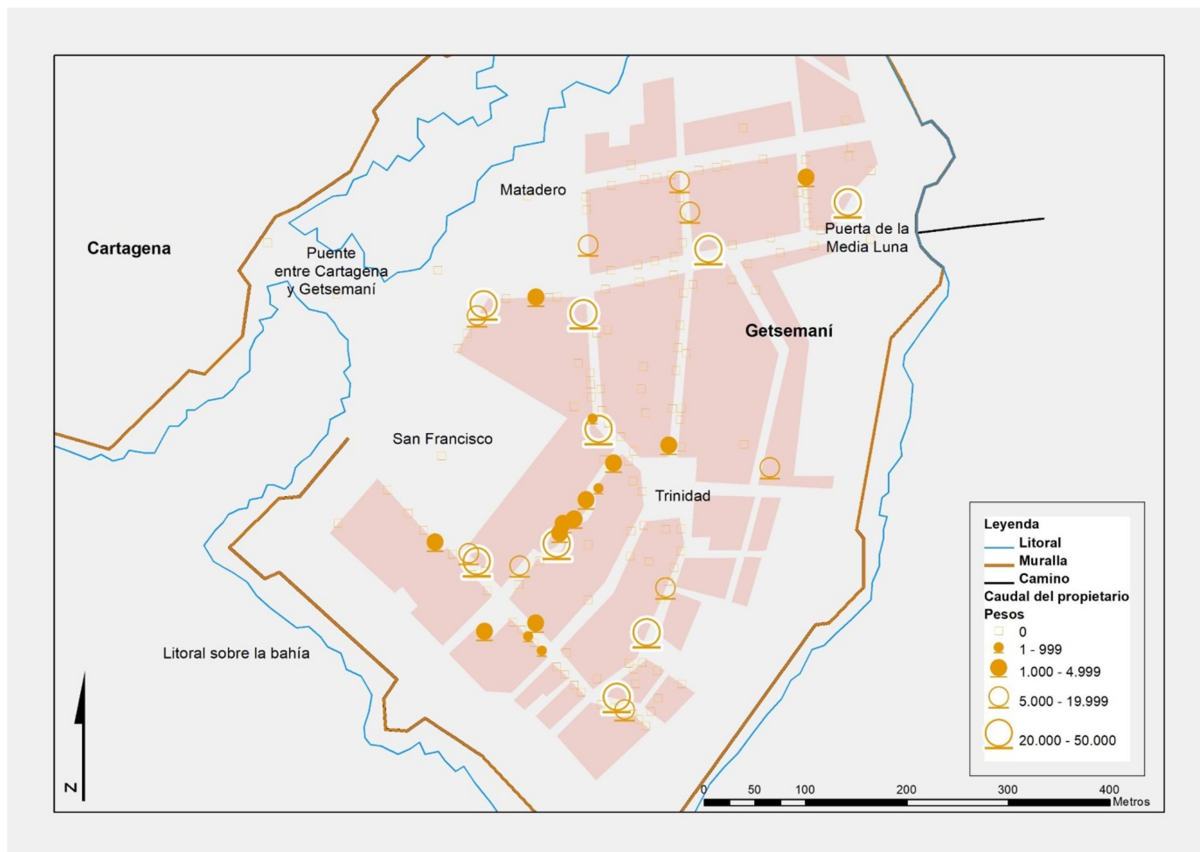


La falta de correlación podría ser derivada de la distribución espacial de los inmuebles, pues se podrían tener inmuebles de menor frente pero localizados en una cierta área, más valorizada y, por lo tanto, dónde los más ricos tenderían a aglomerarse. En otras palabras, podrían los más pobres tener inmuebles mayores pero localizados fuera de áreas valorizadas.

No obstante, el mapa 9 no permite verificar esa hipótesis, ya que al lado de inmuebles de propietarios acaudalados existían inmuebles de agentes con poco patrimonio o que no se les conocía caudal ninguno. Siendo así, no existía una área de sólo propietarios ricos o una de pobres. Por ejemplo, en el eje San Francisco - Trinidad se encontraban de todo tipo de agentes o, otro ejemplo, en el área norte de la Calle de la Media Luna, espacio aún no consolidado, existían agentes pobres y no tan pobres.

Estas evidencias permiten proponer la hipótesis que el arrabal no vivió un proceso de ocupación ni exclusivamente producido por agentes pobres ni exclusivamente producido por agentes ricos. Getsemani era una área dinámica y de encuentro entre individuos de diferentes patrimonios.





Mapa 9: Distribución de los inmuebles según el caudal de sus propietarios en Getsemaní, 1620⁹⁶

Conclusiones

Los SIG históricos sobre ciudades coloniales latinoamericanas no son comunes. Menos frecuente aún es la construcción de esos SIG a partir de una fuente manuscrita que no sea visual, es decir, que no sea mapa, pintura, grabado o cualquier otra de ese tipo. En ese sentido, este artículo propuso construir un SIG para el arrabal de Getsemaní en 1620 usando como fuente la *Relación del sitio y asiento de Gegemaní [sic], y casas dél [sic]*.

⁹⁶ Fuente: *Relación*. Cálculos propios



A través de esa construcción fue posible proponer como hipótesis que el proceso de urbanización del arrabal se dio a partir del eje que existía entre San Francisco y la Iglesia de Trinidad. Este eje era una curva que unía dos espacios que pasaron a ser religiosos. Lo que denota la importancia del catolicismo, como norma social de la época, para el urbanismo colonial.

Al mismo tiempo, además del elemento religioso, también la actividad económica explica el apareamiento del eje entre San Francisco y Trinidad, pues a lo largo de él se construyeron inmuebles con corrales. Estos hacían parte de la logística para mantener abastecida de carne a Cartagena mediante el matadero que estaba en Getsemaní.

La combinación de actividad económica y experiencia religiosa explica el proceso de urbanización del arrabal. Así, no emergió siguiendo las normas que las autoridades dictaban pero, tampoco apareció de forma espontánea o desorganizada. Su urbanismo expresa una forma de entender el mundo y responde a las características económicas.

Las evidencias para sustentar esta hipótesis son varias. Para comenzar, la mayoría de casas se localizaban entre San Francisco y Trinidad, mientras que los solares ocupaban los otros espacios. Además, con frecuencia las casas sobre de ese eje estaban construidas con materiales duraderos como la mampostería. Los solares, en contraste, cuando tenían construcciones, eran con materiales más efímeros, como bahareque y paja.

Materiales intermedios, entre mampostería y bahareque y paja, eran madera y teja. Estos se encontraban, sobre todo, en la calle paralela a la bahía, en el costado sur occidental. Esto permite proponer que era una calle que estaba siendo ocupada luego que se consolidó el eje San Francisco - Trinidad.



Además de la localización de casas y solares y los materiales más frecuentes de sus construcciones, también la ubicación de las pulperías contribuye con la hipótesis, pues se encontraban, de forma mayoritaria sobre el eje San Francisco - Trinidad y en especial en las inmediaciones de esta iglesia.

Este urbanismo no implicaba la generación de espacios en que se concentraban agentes más ricos o otros espacios en que se aglomeraban los más pobres. En realidad, por la condición de patrimonio de los agentes, Getsemaní era un espacio de mezclas en el que en una misma calle podrían convivir agentes acaudalados y agentes sin ninguna riqueza. En otras palabras, el urbanismo del arrabal no apareció para dar albergue a grupos económicamente diferenciados.

Tampoco existieron en el arrabal zonas de casas mayores y zonas de casas menores. No obstante, también era cierto que los solares ocupaban terrenos más grandes que las casas y, por lo tanto, las áreas en que estos se encontraban aún permanecían abiertas a futuros procesos de construcción. Por eso, tal vez, esos espacios ocupados por los solares fueron las áreas de expansión en Getsemaní después de 1620, pero, con la información de la Relación no es posible afirmar tal cosa. Otras investigaciones podrán investigar esa situación con cuidado. Este texto cumplió el doble objetivo, por un lado, de construir un SIG histórico a partir de una fuente manuscrita y, por otro, de proponer una hipótesis sobre el proceso de ocupación de Getsemaní con base en la información espacial.



Bibliografía

<http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/254/rec/1>

<http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/592/rec/8>

<https://storymaps.arcgis.com/stories/c54162ae75cd471286793dde45807be9>

<http://babel.banrepcultural.org/cdm/compoundobject/collection/p17054coll13/id/501/show/486/rec/52>

<http://www.slavevoyages.org/tast/index.faces>
<http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/710/rec/10>

<https://www.maphistory.info/sum.html>

http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/chee_11.pdf
<https://mapoflondon.uvic.ca/agas.htm>

http://museovirtual.csic.es/salas/medida/medidas_y_matematicas/articulos/Capitulo3.pdf

https://www.hypercities.com/?page_id=2

<http://cartography.veniceprojectcenter.org/>

<https://alcazaren.com/node/250>

<http://prec.com/PRECdocuments/Report20100922.pdf>



ALVES, Daniel y QUEIROZ, Ana Isabel: “Exploring Literary Landscapes: From Texts to Spatiotemporal Analysis through Collaborative Work and GIS”, *International Journal of Humanities and Arts Computing*, 9 (1), 2015, 57–73. <https://doi.org/10.3366/ijhac.2015.0138>.

ANDREWS, John: “A plan of the City of Carthagen”, *Plans of the Principal Cities in the World*, 1772.

<http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/254/rec/1>.

ANÓNIMO: “Plan de la Ville de Carthagene des Indes”, 1735.

<http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/592/rec/8>.

APRILE GNISET, Jacques: *La ciudad colombiana*, Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, Universidad del Valle, Bogotá, Cali, 1991.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat: *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Instituto de Estudios Peruanos Lima, 1982.

BAKEWELL, P. J., y HOLLER, Jacqueline Zuzann. *A history of Latin America to 1825*. Wiley-Blackwell, Chichester, U.K., Malden, Mass: 2010.

BALLETTI, Caterina, CALZAVARA, Mauro, GUERRA, Francesco y MAZZANTI, Massimo: “Walking through historical maps of Venice”. *e-Perimetron*, 8 (4), 2013, 200–208.

BARBIER, Jacques: “Commercial Reform and Comercio Neutral in Cartagena de Indias, 1788-1808”, *Reform and insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1990, 96–122.



BARONA BECERRA, Guido: *La maldición de Midas en una región del mundo colonial: Popayán, 1730-1830*, Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Cauca, Cali, 1995.

———: “Economía Extractiva y Regiones de Frontera: El Papel Subsidiario de la Minería en la Formación de un Sistema Económico Regional”, *Historia Crítica*, 14, 1997, 25–52.

BOHÓRQUEZ, Jesús: “Más para entretener la miseria que despertar la codicia: Los frutos del comercio y los mercados imperiales durante el nacimiento del liberalismo. Nueva Granada, 1780-1810”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 36 (1), 2009, 17–53.

BORUCKI, Alex: “Trans-Imperial History in the Making of the Slave Trade to Venezuela, 1526-1811”, *Itinerario* 36 (2), 2012, 29–54.

<https://doi.org/10.1017/S0165115312000563>.

CAPEL, Horacio: *La morfología de las ciudades. I. Sociedad, cultura y paisaje urbano*, Ed. del Serbal, Barcelona, 2002.

CARRARA, Angelo, **GRAVA**, Massimiliano y **VALENCIA VILLA, Carlos E.**: “Metafuente y el uso de los Sistemas de Información Geográfica en historia económica”, *América Latina en la Historia Económica*, 2018. <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.906>.

CARRARA, Angelo y **LAGUARDIA**, Rafael: “Potencialidades do georreferenciamento em História Agrária: um modelo para os registros de terras de meados do século XIX”, *Saeculum*, 29, 2013, 209–29.

CARROLL, Allen y **ESRI'S STORYMAPS TEAM**: “History and the City”, ArcGIS StoryMaps, 2019.



<https://storymaps.arcgis.com/stories/c54162ae75cd471286793dde45807be9>.

CASTRO, José Flávio: “Georreferenciamento e cartogrametria dos mapas da Capitania de Minas Gerais elaborados por José Joaquim da Rocha em 1778 e 1793”, *Sociedade & Natureza*, 25 (3), 2013, 581–93.

CHUECA: *Breve historia del urbanismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2011.

COLMENARES, Germán: *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*, TM, Bogotá, 1997

CORONELLI, Vincenzo: “Ifolario del P. Coronelli”, 1696.

<http://babel.banrepcultural.org/cdm/compoundobject/collection/p17054coll13/id/501/show/486/rec/52>.

De La PEDRAJA, René: “Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 8, 1976, 107–25.

De TOMÁS: “El origen de la ciudad cuadrangular hispanoamericana en las nuevas pueblas del bajo medievo español”, *Estoa*, 6 (11), 2017, 145–56.

De VITO, Christian G: “History Without Scale: The Micro-Spatial Perspective”, *Past & Present*, 242 (Supplement 14), 2019, 348–72. <https://doi.org/10.1093/pastj/gtz048>.

DENEWETH, Heidi, **LELOUP**, Ward y **SPEECKE** Mathijs: “Visualising Urban Social Change, Bruges 1300–1700”, *Mapping Urban Changes*, Institute of Art History, Zagreb, 2018, 336–63.



DÍAZ, Camilo: “Las epidemias en la Cartagena de Indias del Siglo XVI –XVII: Una aproximación a los discursos de la salud y el impacto de las epidemias y los matices ideológicos subyacentes en la sociedad colonial”, *Memorias*, 3 (6), 2006, 1-19.

DRIVER, Felix y **SAMUEL**, Raphael: “Rethinking the Idea of Place”, *History Workshop Journal*, 39 (1), 1995, 1-t-1. <https://doi.org/10.1093/hwj/39.1.1-t>.

EISSA-BARROSO, Francisco: “La Nueva Granada en el sistema de Utrecht: condiciones locales, contexto internacional, y reforma institucional”, *Resonancias imperiales: América y el Tratado de Utrecht de 1713*, Instituto Mora, México, 2015, 47–78.

ELÍAS CARO, Jorge Enrique y **VIDAL ORTEGA**, Antonio (orgs): *Ciudades portuarias en la Gran Cuenca del Caribe: Visión Histórica*, Ediciones Uninorte, Universidad del Magdalena, Barranquilla, Santa Marta, 2010.

ELTIS, David: *The Rise of African Slavery in the Americas*, Cambridge University Press, New York, 2000.

ELTIS, David y **MARTIN**, Halbert: 2008. <http://www.slavevoyages.org/tast/index.faces>.

FAIBISOFF, Leah: “The Route of Governmentality: Surveying and Collecting Urban Space in Ducal Florence”, *Mapping Space, Sense, and Movement in Florence: Historical GIS and the Early Modern City*, 33–53. Routledge, Taylor & Francis Group, New York: 2016

GARRIDO, Margarita: “Vida cotidiana en Cartagena de Indias en el siglo XVII”, *Cartagena de Indias en el siglo XVII: V Simposio sobre la Historia*



de Cartagena, los días 15 y 16 de septiembre de 2005, Banco de la República, Cartagena, 2007, 451–98

GENET, Jean-Philippe: “Histoire, informatique, mesure”, *Histoire et Mesure*, 1 (1), 1986, 7–18.

GONZÁLEZ QUITULEF, Hernán Leonel y **LLANCAVIL LLANCAVIL**, Daniel Rodrigo: “La reconstrucción de un espacio de poder a través de los mapas. El caso de la cartografía misional del Obispado de Villarrica, Chile (1890-1935)”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 9 (17), 2017, 407. <https://doi.org/10.15446/historelo.v9n17.55399>.

GRAVA, Massimiliano: *Cronache di Pisa*, Pacini, Ospedaletto, 2016.

GREGORY, Ian N. y **GEDDES**, A. (orgs): *Toward spatial humanities: historical GIS and spatial history*, Indiana University Press, Bloomington, 2014.

HARDOY, Jorge: “La construcción de las ciudades en América Latina a través del tiempo”. *Problemas de Desarrollo*, 34, 1978, 83–118.

HERRERA Y SOTOMAYOR, Juan de. “Plano de la ciudad de Cartagena de las Indias, situada en 10 grados y 26 minutos de latitud septemtriori y en 304 grados de longitud”, 1730.

<http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/710/rec/10>.

IBARRA, Antonio: “Mercado colonial, plata y moneda en el siglo XVIII novohispano: Comentarios para un diálogo con Ruggiero Romano, a propósito de su nuevo libro”, *Historia Mexicana*, 49 (2), 1999, 279–308.

INTERNATIONAL SOCIETY FOR THE HISTORY OF THE MAP: “Map History”, 2014. <https://www.maphistory.info/sum.html>.



JARA, Álvaro. “El financiamiento de la defensa en Cartagena de Indias: Los excedentes de las cajas de Bogotá y de Quito, 1761-1802”, *Historia*, 29, 1994, 117–82.

KUETHE, Allan J., **MARCHENA FERNÁNDEZ** Juan, y **MCALISTER**, Lyle N. (orgs.): *Soldados del rey: El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2005.

KÜMIN, Beat y **USBORNE**, Cornelia: “At Home and in the Workplace: A Historical Introduction to the “Spatial Turn””, *History and Theory*, 52 (3), 2013, 305–18. <https://doi.org/10.1111/hith.10671>.

LILLEY, Keith: “Materialising the City: Mapping in the Imaging and Imagining of Medieval Urban Spaces”, *Kommunale Selbstinszenierung: städtische Konstellationen zwischen Mittelalter und Neuzeit*, Medienwandel, Band 40, Chronos, Zürich, 2018, 241–52.

LUX, Martha E.: *Mujeres de Cartagena de Indias en el Siglo XVII. Lo que hacían, les hacían, y las curas que les prescribían*, Ediciones Uniandes, Bogotá, 2006.

MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1982.

MARSILIO, Claudio: “‘Which way to turn?’ The destinations of the Spanish silver (1621-1650). London, Lisbon or Genoa?”, DTWP n° 54, Instituto Superior de Economia e Gestão Universidade de Lisboa, Lisboa, 2015.

MCFARLANE, Anthony: “Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada: El consulado de Cartagena de Indias”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 11, 1983, 43–69.



MEISEL, Adolfo: “Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias al final del siglo de las luces”, Banco de la República, Bogotá, 2003.
http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/chee_11.pdf.

——— y **AGUILERA**, Maria: “Cartagena de Indias en 1777: Un análisis demográfico”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 34 (45), 1997, 21–57.

MoEML TIME y **HOLMES**, Martin: “The Agas Map”, 2015.
<https://mapoflondon.uvic.ca/agas.htm>.

MOGOROVICH, P.: “La provocazione dei Sistemi Informativi Territoriali”, *Tra il Dire e il Fare - Notiziario dell’Archivio*, 11–12, 2008.

MORETTI, Franco: *Atlas do romance europeu: 1800-1900*, Boitempo São Paulo: 2003.

MORRIS: *Historia de la forma urbana: Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*, Gustavo Gili, Barcelona, 1985.

MÚNERA, Alfonso: *El fracaso de la nación*, Planeta, Bogotá, 2008.

NÁTER, Laura: *Redes del imperio: análisis de gobernabilidad a partir del sistema de monopolios de tabaco en la monarquía española (siglos XVII y XVIII)*, Asociación de Historia Económica del Caribe, Editora Educación Emergente, Cabo Rojo, 2017

NEWSON, Linda A. y **MINCHIN**, Susie: *From capture to sale: the Portuguese slave trade to Spanish South America in the early seventeenth century*, Brill, Leiden, Boston, 2007.

O’BYRNE, Alexander: “El desabastecimiento de géneros agrícolas en la Provincia de Cartagena de Indias a fines del período colonial”, *Historia Crítica*, 50, 2013, 59-78.



O'MALLEY, Gregory E. y **BORUCKI**, Alex: "Patterns in the intercolonial slave trade across the Americas before the nineteenth century", *Tempo*, 23 (2), 2017, 314–38. <https://doi.org/10.1590/tem-1980-542x2017v230207>.

PALACIOS, Jorge: *La trata de negros por Cartagena de Indias: 1650-1750*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, 1973.

PALACIOS, Marco y **SAFFORD**, Frank: *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Norma, Bogotá, 2002.

PIÑERO, Mariano: "Las medidas en la época de Felipe II. La uniformación de las medidas", Museo Virtual de la Ciencia del CSIC, s/d.

http://museovirtual.csic.es/salas/medida/medidas_y_matematicas/articulos/Capitulo3.pdf.

PINTO, Joaquín: *Reformar y resistir: La Real Hacienda en Santafé, 1739 – 1808*, Universidad del Tolima, Ibagué, 2019.

PRESNER, Todd, **SHEPARD**, David y **KAWANO**, Yoh: "The Berlin Palace Reconstructions Project", 2016. https://www.hypercities.com/?page_id=2.

RAE: "Diccionario de Autoridades (1726-1739)". 1726.

<https://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiguos-1726-1996/diccionario-de-autoridades>.

REDONDO, Maruja: *Cartagena de Indias: Cinco siglos de evolución urbanística*, Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Facultad de Arquitectura, Bogotá, 2004.

RODRÍGUEZ, Pablo: *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, Siglo XVIII*, Editorial Ariel, Bogotá, 1997.



ROMANO, Ruggiero: *Coyunturas opuestas: La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*, Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

———: *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

RUÍZ, Julián: “Remesas y caudales del Nuevo Reino de Granada en el XVII”, *Anuario de Estudios Americanos*, 34, 1977, 241–71.

———: *Cartagena de Indias y su provincia: una mirada a los siglos XVII y XVIII*, El Áncora Editores, Bogotá, 2005.

SÁENZ, Isaac D.: “El Damero en discusión: Prácticas espaciales y cartografía urbana en Lima tardo virreinal”, *Terra Brasilis*, 4, 2015.

<https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1129>.

SEGOVIA, Rodolfo: *Las fortificaciones de Cartagena de Indias: Estrategia e historia*. Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1982.

SÁNCHEZ, H.: Composición, mercedes de tierras realengas y expansión ganadera en una zona de frontera de la gobernación de Santa Marta: Valledupar (1700-1810), *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 39 (1), 2012, 81-117.

SERRANO ALVAREZ, José Manuel: *Fortificaciones y tropas: el gasto militar en Tierra Firme, 1700-1788*, Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, Madrid, 2004.



SILVA CAMPO, Ana María: “Roots in Stone and Slavery Permanence, Mobility, and Empire in Seventeenth-Century Cartagena de Indias”, Ph.D. diss, University of Michigan, 2018.

SUÁREZ, Margarita: *Desafíos transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal*, Fondo de Cultura Económica, Lima, 2001.

TÉLLEZ, Germán: “Notas sobre la arquitectura civil en Cartagena en el Siglo XVII”. *Cartagena de Indias en el siglo XVII: V Simposio sobre la Historia de Cartagena, los días 15 y 16 de septiembre de 2005*, Banco de la República, Cartagena, 2007, 131–47.

TERPSTRA, Nicholas y **ROSE**, Colin: “DECIMA: The Digitally Encoded Census Information and Mapping Archive and the Project for a Geo-Spatial and Sensory Digital Map of Renaissance Florence”, *The Journal for Early Modern Cultural Studies*, 13 (4), 156–60, 2013.

TERRIEN, Monika: “Más que distinción, en busca de la diferenciación: Arqueología histórica de Cartagena de Indias en el siglo XVII”, *Cartagena de Indias en el Siglo XVII: V Simposio sobre la Historia de Cartagena, los días 15 y 16 de septiembre de 2005*, Banco de la República, Cartagena, 2007, 17–67.

TORRES MORENO, James Vladimir: *Minería y moneda en el Nuevo Reino de Granada: El desempeño económico en la segunda mitad del siglo XVIII*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2013.

VALENCIA VILLA, Carlos E.: *Alma en boca y huesos en costal: Una aproximación a los contrastes socio-económicos de la esclavitud: Santafé, Mariquita y Mompox, 1610-1660*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2003.



———: “Georreferência de mapas históricos: os casos de Cartagena de Indias Colonial e do Rio de Janeiro Imperial”, *Locus: Revista de História*, 21 (2), 2015, 519–48.

VALPASSO, Juliana: “A economia de mineração de mercúrio definindo o urbanismo de Huancavelica no período colonial”, HDRio 2018, Rio de Janeiro, 2018.

VENICE TIME MACHINE PROJECT: 2018.
<http://cartography.veniceprojectcenter.org/>.

VIDAL ORTEGA, Antonio: “Relación del sitio asiento de Getsemaní” en el año 1620”, *Historia Caribe*, 2 (6), 2001, 123–35.

———: “Barcos, velas y mercancías del otro lado del mar. El puerto de Cartagena de Indias al comienzo del siglo XVII”, *Colombia y el Caribe / XIII Congreso de Colombianistas*, Ediciones Uninorte, Barranquilla. 2005.

VIGOTT, Lorenzo, y **MANCUSO** Piergabriele: “Reconstructing a lost space. The Ghetto Mapping Project at the map”, *Materia giudaica Rivista dell’associazione italiana per lo studio del giudaismo*, 22, 2017, 221–31.

VILA VILAR, Enriqueta: “Extranjeros en Cartagena (1593-1630)”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 16, 1979, 147–84.

———. 2014. *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*. Universidad de Sevilla. Sevilla:

VILLA DE ALCAZARÉN: “Antiguas medidas”, *Antiguo sistema de pesas y medidas españolas Medidas y pesas legales de Castilla (1852)*, [s.d.].
<https://alcazaren.com/node/250>.



WADE, Peter: *Gente negra, nación mestiza: Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*, Siglo del Hombre Ed., Bogotá, 1997.

WHEAT, David: “The first great waves: African provenance zones for the transatlantic slave trade to Cartagena de Indias, 1570–1640”, *The Journal of African History*, 52 (1), 2011, 1–22.

———: *Atlantic Africa and the Spanish Caribbean: 1570-1640*, Omohundro Institute y University of North Carolina Press, 2018.

WITTICH, Elke Katharina: “Perspectives or How to Deal with Complexity. The Case of Melchior Lorck’s View of Constantinople”, *Mapping Urban Changes*, Institute of Art History, Zagreb, 2018, 50–79.

WOODBERRY, Robert, **ESPARZA**, Juan Carlos, **PORTER**, Reid y **LU**, Xiaoyun: *Conceptual Framework and Technical Innovations for Creating the Project on Religion & Economy Change Geo-Spatial Database*, 2010. <http://prec.com/PRECdocuments/Report20100922.pdf>.

WYROBISZ, Andrzej, “La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América”, *Estudios Latinoamericanos*, 7, 1980, 11-34.

Historia Digital, XXII, 39, (2022). ISSN 1695-6214

© Carlos Eduardo Valencia Villa, 2022

